AÑO DECIMO. — Sábado 12 de agosto de 1854. — Santa Clara, virgen y fundadora. — NUMERO 191.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 11 HORAS.	BAROMETRO. PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana..	30 12	87 5
A las 12 del dia.....	30 12	88
A las 4 de la tarde.....	30 03	88

DE OFICIO.

REAL JUNTA DE FOMENTO.

FERRO-CARRIL CENTRAL DE ESTA ISLA.

Ocupada la Real Junta de Fomento en llevar á cabo el importante proyecto que ha concebido de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de un camino de hierro central desde la Macagua hasta Cuba, y que ha de ser el tronco principal de donde despues saldrán ramales de ambas costas, ha acordado por de pronto sacar á remate la construccion de la línea desde la Macagua á Villa Clara, ó sean 52 millas con arreglo á los planos y presupuesto formados por el Excmo. Sr. Director Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros y bajo las condiciones siguientes:

Primera. Se admitirán licitadores que hagan proposiciones á la referida construccion bien bajo la base de una prima de 10.000 pesos por cada legua, puesta al uso público, bien bajo la de un préstamo gratuito escendente á la tercera parte del presupuesto entregado por octavas partes á medida que se vayan presentando las mismas partes de obra concluidas y reintegrables en los ocho años despues de terminadas por iguales octavas partes ó bien bajo la base de una cantidad alzada pagadera por avalidos mensuales, entendiéndose que en los dos primeros casos la propiedad del tramo será de los empresarios y en el tercero de la Corporacion.

Segunda. El plazo para la construccion del tramo antes citado será de tres años prefiriéndose la proposicion que en igualdad de circunstancias ofrezca hacerla en menos tiempo.

Tercera. Concedida la construccion de las dos primeras leguas de este tramo al señor D. Urbano Feijóo de Sotomayor, en proteccion á la empresa que ha acometido de inmigracion de naturales de Galicia será de cuenta del contratista satisfacerle el importe de lo que haya trabajado al tiempo de la contrata con arreglo á esta.

El dia 2 de octubre próximo estará reunida desde las doce una Comision en la Secretaría de mi cargo para recibir proposiciones escritas y admitir pujas verbales hasta las dos de la tarde con la reserva de someterlas á la determinacion de la Real Junta.

En la misma oficina se manifestarán desde esta fecha al que lo solicite los planos y el presupuesto.

Habana 31 de junio de 1854.—*Cárlos Benitez*, secretario.

Debiendo procederse á la composicion de la calzada desde la esquina de Tejas hasta la taberna de Toyo, la comision recibirá proposiciones de los que quieran contratar el tiro á dicha calzada de la piedra que hay acopiada en la cantera de Mordezo el lúnes 21 del corriente en la secretaría de la Corporacion de 12 á 2 de la tarde; hora en la que se cerrará el remate á favor del mejor postor con reserva de la aprobacion de la Real Junta. En la misma oficina está de manifiesto el pliego de condiciones con que debe contratarse el espresado tiro. Habana 8 de agosto de 1854. El presidente de la comision, Luis Pedroso.

Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña.

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria, se celebrará el domingo 13 del corriente en la calle de la Cuna n. 99 á las 12½ de la mañana. Se avisa á los socios para que concurran á tan solemne acto. Habana y agosto 9 de 1854.—El secretario, Ramon Vila. 3-10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 11—De Mobila en 2 dias vapor amer. Cahawba, capitan Blanfeld, ton. 1640, con efectos, á D. C. Tyng y comp.—Pasag. 79 A las 8 quedaban por sotav. dos gol. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Filadelfia frag. am. Louisa, cap. Powers, por D. F. Alvarez y comp.

Para Portland berg. am. Webster, cap. Heath, por D. R. Morison y comp.

Para Montevideo frag. esp. Antonita, cap. Mas, por D. J. Mazorra y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Natividad, pat. Parés, con 148 cajas de azúcar.
De Sierra Morena gol. María, pt. Puebla, con 500 cajas azúcar, de Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 66 cajas de azúcar, 2 pipas de aguardiente.
De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 200 cajas de azúcar 20 pipas de aguardiente.
De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 300 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Rayo, pat. Carballo, con 521 cajas de azúcar
De Sagua la Grande gol. Feluz, pat. Ventvrin, con 208 tercios de tabaco.
De Trinidad gol. Seis Manuelas, pat. Bosa, con 122 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. am. George Law, cap. Forsyth, por los Sres. Adot, S. y comp.
3190 cajas de azúcar.
Para Portland frag. am. Diligence, cap. York, por los señores Drake y comp.
2096 cajas de azúcar.—72 bocoyes de miel de purga.
Para Cowes queche hol. Jorge Jacob, cap. Boer, por D. R. Morison y comp.
723 cajas de azúcar.
Para Matanzas y Falmouth berg. belga Antwerpia, cap. Rairs por D. R. Morison y comp.
280 cajas de azúcar.—6 @ de café.—2 millares de tabacos.
Para Charleston bera. am. Adela, cap. Byers, por los señores Drake y comp.
149 millares de tabacos.
Para Cárdenas frag. am. Belcher Stover, cap. English, en lastre, por los Sres. Lawton y Tolmé.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con efectos.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Loreiro, con efectos.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 11 al contumo de la plaza.

Por D. M. Santelices: 10 tercios de zarzaparrilla.
Por los Sres. Aqueche, H. y cp: 149 garlopas y 46 cepillos para carpintero.

Pasageros llegados.

En el vapor Cahawba.—Don A. V. Caille, D. A. Sanchez, D. P. Powers con su esposa y siete hijos, D. Francisco L. Cook, D. F. Muenzdorff, D. Eusebio Revilla, D. E. Carrilio.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 11 DE AGOSTO

Azúcar, cajas.....	5,324
Café, arrobas.....	6
Miel de purga, bocoyes.....	72
Tabaco torcido, millares.....	151

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	2,155
Aguardiente, pipas.....	12
Tabaco en rama, tercios.....	330

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	1,916
Arrobas de café.....	18
Millares de tabacos.....	316½
Arrobas de cera.....	1,262
Pipas de aguardiente.....	102

AUMENTO A LOS DEL DIA 10.

Cajas de azúcar.....	60
Millares de tabacos.....	169½
Arrobas de cera.....	2,903

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del vapor am. *Isabel*, procedente de Charleston, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.
A los consignatarios: 158 bocoyes de arroz, 12 sinsontes.
—Del berg. esp. *Recuerdo*, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Rura B.
A D. J. Mazorra y cp: 35 pipas y 400 barriles de vino; 6000 botijas de aceite, 456 cajas de jabon, 20 barriles de garbanzos, 14 sacos de cominos, 14 id. de anís.
A los Sres. Hoyos y Marsh: 2 cajas de listonería.
A D. M. Hoz: 2 cajas cintas de seda.
A los consignatarios: 400 ristras de ajos, 50 dnas. de alcarrazas, 6 canarios, 12 alondras, 2 cajas de cuadros, 4 dnas. canastos de mimbres.
—De la gol. esp. *Guadalupe*, procedente de Tabasco, y á la consignacion de D. M. Santelices.
Al consignatario: 17 toros, 700 qls. palo de tinte, 405 cueros.
A los Sres. Comas y Vinda: 11 zurrones de añil.
A D. J. Escauriza: 191 cueros.
A D. A. Mazon: 69 cueros.
—De la frag. esp. *Dos Hermanas*, procedente de Canarias, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.
A D. L. Ruiz: 141 cuñetes de pescado.
A D. J. J. Carrera: 50 racos cebada.
A la consignataria: 100 piezas de destilar, 60 barriles de vino 297 id. de pescado, 10 raposas de queso, 6 id. de cebollas, 3 id. de ajos, 61 barriles de pescado, 3 bernegales.
—Del berg. am. *Adams Gray*, procedente de New Orleans, y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y comp.
A los consignatarios: 196 barriles y 500 cuñetes de manteca, 50 barriles de sebo.
A los Sres. Sotolongo, A. y cp: 200 barriles y 300 cuñetes de manteca, 7 cascos de jamones, 27 barriles de carne, 16 id. de garbanzos, 50 cajas de tocineta, 12 latas de chorizos.
A D. S. C. Burnham y cp.: 60 sacos de avena, 18 barriles de habichuelas.
A los Sres. Puig y Pesant: 40 barriles de habichuelas.
A D. F. Blanco: 47 barriles de sebo.
A los Sres. Manú y cp.: 87 barriles de frijoles.
A los Sres. Uriaji, P. y cp: 18 barriles de frijoles.
A los Sres. Drake y cp.: 10 cascos de frijoles.
A D. G. Ivern: 25 tercerolas, 25 barriles y 10 cuñetes manteca.
A D. E. Gibson: 13 bultos de sombreros.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS agosto 10—Bergantin español Dos de Agosto, Castro, de Canarias.

SALIDAS.

MATANZAS 10—Berg. español Manuel Barzo, Martinez, para Terranova.
Frag. am. John Carver, Nichols, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

Hamburgo. Saldrá de la mayor brevedad el berg. esp. Hermoso Habanero, su capitan D. Manuel de Sebjira: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cuesta y comp. 15-28

Canarias. Saldrá el 15 de agosto el bergantin español Fenix, buque de primera clase: admite carga á flete y pasageros, que seran perfectamente tratados por su capitan D. José Pereira y Diaz. Informará este á bordo y en la calle de Chacon n. 48 D. Gaspar Madrazo. 15-1

Cádiz. Dará la vela del 12 al 14 del corriente la fragata española J. Bertrand [4] Cosquita, su capitan D. José Jordan: admite un resto de carga y pasageros, y la despacha D. J. M. Villarino. 8-4

Amsterdam. Saldrá el 10 del corriente el nuevo y velero berg hol. Adolus, capitan Ruiter, forrado y clavetado en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

Barcelona. Saldrá inmediatamente el berg. esp. Panchita, y admite carga á flete y pasageros, que recibiran un esmerado trato, como tiene de costumbre su capitan D. José Castellá. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sotolongo, Abreusio y comp. 8-11

Santa Cruz de Tenerife. Está tomando carga y saldrá pronto dicho puerto con escala en Vigo la bien conocida frag esp. Dos Hermanas, su capitan D. Leandro Rosa, y despachará del 25 al 30 del corriente. admite carga á flete y pasageros é impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios D. F. Alvarez y comp.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera frag. am. paquete Elizabeth J, su capitan Brooks y admite carga á flete y tambien pasageros. La despachan D. F. Alvarez y Comp.

Havre. Saldrá el 20 del corriente el berg. franc. St. Nazaire, capitan Orjubin: admite solamente pasageros é impondrán Mancuoga, D. y comp.

Londres. La frag. ing. Gondola, Morton, es buque de excelentes calidades, forrado y clavetado en cobre: admite tabaco en rama y torcido al flete de £1 por 40 pies cúbicos. Se despachará dentro de breves dias por sus consignatarios D. R. Morison y comp. 6-11

New-York. Saldrá el domingo 13 del corriente el hermoso y velero berg. Pitho [A. n. 1 at Lloyds] su capitan Marshall: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y solo admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Tacon núm. 88½ D. J. B. Hamel. 7-6

Nuevitas. Saldrá dentro de breves dias la polacra Maria Angela, y admite carga á flete. impondrán en la plaza de San Francisco n. 70 los Sres. Giral y comp. 10-4

Hamburgo. Se despachará en todo el presente mes el bergantin esp. Manuel, su capitan Garro: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán los señores Drake y comp.

Cádiz. Saldrá del 20 al 25 de agosto la frag. esp. Tétis: admite carga á flete y pasageros, á los que su capitan D. Fernando Gutierrez ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los Sres. Aloisnelles y H. 15-9

Cádiz. Dará la vela inmediatamente el berg. esp Adela, capitan Romero: admite carga á flete. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los Sres. Aloisnelles y H. 10 9

Bremen. Saldrá con la brevedad posible el hermoso y velero berg. bremés Elise Charlotte, su capitan Kortlang y admite alguna carga s. se presenta oportunamente. Impondrá su consignatario D. H Rottmann. 4-9

Charleston. Saldrá positivamente el 12 del corriente el muy velero berg. am. Adela, capitan Byers, forrado y clavetado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

Hamburgo. Saldrá el 25 de este mes la hermosa frag. hamb. Colonist, su capitan D. T. T. Bade, y admite carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 10 8

Vigo. Saldrá el 6 de agosto el berg esp. Nuevo Ramoncito, su capitan D. Juan Tapias: admite carga á flete y pasageros é impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega, O. y comp.

Remedios. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Reemplazo, patron Paincrich: admite carga y pasageros. Impondrán en la calle de la Cuna n. 99, escritorio de las Empresas de Navegacion del Sur. 3

Coruña. Debiendo salir el 20 del presente la fragata esp. Rita, admite un resto de carga á flete y pasageros en su hermosa y elegante camara. á quienes su capitan D Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán en la plaza de S. Francisco, bajo los portales de Armona, sus consignatarios los Sres. Aloisnelles y H. 10-11

Nuevitas, Manati y Gibara. Saldrá infaliblemente el 13 del corriente la goleta Estrella, su patron Garcia, admite carga y pasageros y saldrá á la mayor brevedad. Impondrá su patron á bordo ó en los portales de Carpinteli su consignatario D. Gregorio Garanono. 8-6

New-York. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera frag. am. paquete Griffon, su capitan Davis: teniendo parte de su carga comprometida admite el resto á flete Impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios D. C. Tyng y comp.

Cádiz. Saldrá el 13 de agosto la hermosa y velera fragata esp. Hispano-Cubana, capitan D. Benito de Carricarte: admite carga y pasageros en su espaciosa cámara: este buque acaba de forrarse en cobre, está señalado en el Lloyd gaditano con la letra A n. 1, y su capitan brinda el buen trato que tiene de costumbre. Impondrán en la calle de San Salvador de Orta n. 2 los Sres. Arrieta y Carricarte 15-1

Cienfuegos y Trinidad. Admite un resto de carga á flete, la velera gol. costera Diamante, su patron D. Benito Naveiras, que saldrá de este puerto á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de la Obra-pia n. 121 los Sres Gassó, Gomez y comp. 10-10

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá inmediatamente la goleta Anita, patron Castillo, y hará la escala de los dos primeros puertos si se reune carga suficiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Fontanills, y Llansuna.

Veracruz. Saldrá el lúnes 14 del corriente el bergantin mexicano Hércules, capitan Bevietraga: solo admite pasageros para los que tiene una excelente cámara. Se despacha en la calle de S. Ignacio n. 116 por D. M. Santelices. 4-10

New-York. Se despachará el 12 de agosto la barca am. John Poyrna, capitan Fuller, y teniendo la mayor parte de su carga comprometida admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Adot, S. y comp. 18-2

N. Orleans. Saldrá inmediatamente el muy velero berg. am. paquete Adams Gray, su capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Herrera, M. y comp. 6-8

Cuba. Saldrá inmediatamente la velera goleta Cérito, patron Iglesias: admite carga y pasageros. Impondran sus consignatarios los Sres. Noriega, O. y comp.

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

¡A New-York en cuatro dias! La nueva y espléndida fragata amer. paquete de vapor correo de los E. U. CAHAWBA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados R. W. Shuffeldt, se aguarda en este puerto del de Mobila sobre el 11 del corriente é inmediatamente saldrá para New York. El CAHAWBA es un buque nuevo de 2000 toneladas, de la mejor construccion en cuanto á solidez, seguridad, prontitud en su andar y amplias comodidades para pasageros. Estas circunstancias unidas al cuidado, esmero, atencion y finura de su buen conocido capitan harán que dicho buque goce de la misma reputacion que su compañero el BLACK WARRIOR. En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios los Sres. D. Carlos Tyng y comp.

Black Warrior. La frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. BLACK WARRIOR suspende su próximo viaje para New-York con el objeto de examinar su máquina: pintar y limpiar sus cámaras &c. y no estará aquí durante el mes de agosto; y como que el vapor ISABEL suspende tambien sus viajes por algun tiempo, los consignatarios ponen en conocimiento de aquellas personas que deseen visitar los Estados Unidos que la espléndida fragata de vapor CAHAWBA saldrá de este puerto para New York en la mañana del 12, siendo la mejor y única buena oportunidad durante el mes de agosto.—C. Tyng y compañía.

New-York. La hermosa frag am. paquete de vapor y correo de los E. U. PHILADELPHIA, al mando de su capitan H. Windle, de 1500 ton. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante del puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

New-Orleans. La hermosa y andadora frag. amer paquete de vapor correo de los E. U. CRESCENT CITY, al mando de su capitan Mac Gowan, de 1500 tonelad de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 18 del entrante y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

VAPORES.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia—De Cienfuegos los viérnes y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

NOTA. La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

A la llegada del Isabel á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.

Se despacha calle de la Amargura n. 55, por los señores SanPelayo, Pardo y Comp.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los domingos y miércoles, saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasagero cobrando por aquella precio igual al de las goletas y por los pasageros á 5$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y precios convencionales cuando estos pasaren de 10. Impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacoste, frente á los muelles de los vapores de Matanzas.

El Habanero, capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exije el gobierno á los pasajeros que salon de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 55, sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

El Táyaba. Su capitan D Francisco Estoll—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Agosto 21—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y estará en Cienfuegos el 22.

22—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

23—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 21 al amanecer.

24—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo por la tarde.

25—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba.

RETORNO.—Agosto 29—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 30.

31—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia

31—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1.° de setiembre.

1—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

1—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 2.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 55.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Táyaba á Batabanó habrá un tren estraordinario del ferrocarril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

El Veloz Cayero. Su capitan D. Anacleto Marty.—Saldrá de este puerto para Cárdenas el miércoles 16 del corriente á las 9½ de la noche, y de Cárdenas para Sagua, tocando en los puntos intermedios, el juéves despues de la llegada del tren de pasageros de la Habana, continuando sus viajes en lo sucesivo segun se tiene anunciado anteriormente. Lo despacha D. José Gaytan, calle de la Habana n. 167. 6m-11 sg.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de Colon á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque hará viajes estraordinarios todas las veces que lo exijan las circunstancias para el buen servicio público.

Vapor VEGUERO.—Su capitan D. Juan Mendez.—Los lúnes despues del tren saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.

RETORNOS—Los juéves á las 9 de la mañana saldrá de Punta Cartas, á las 5 de la tarde de la Coloma para alcanzar el tren de los viérnes en Batabanó.

Goleta CONSTANCIA—Su patron D. José Ramon Roig.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Colon, regresando los juéves ó viérnes.

Las cargas deben remitirse de esta capital á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes, y serán conducidas las de Dayaniguas y Colon por la goleta Constancia, las de la Coloma y Punta de Cartas por el vapor Veguero, y las de Bailen por el vapor General Oconha. El escritorio se halla en la calle de la Cuna n. 99.

ISLA DE PINOS.

Vapor CUBANO—Su capitan D. José María Perez.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasageros del camino de hierro y llegará á Nueva Gerona el mismo dia.

RETORNO.—Todos los miércoles por la tarde saldrá de Nueva Gerona y llegará á Batabanó en la madrugada de los juéves.

TARIFA DE PRECIOS.

Cada persona mayor de diez años, á popa.....	$ 6
Idem idem á proa.....	3
Cada niño hasta la edad de diez años, á popa.....	3
Idem idem á proa.....	2
Cada criado esclavo.....	2
Cada carga de efectos, regulada á razon de tres reales de ferro-carril, segun conocimiento.....	reales 5

Los efectos deben remitirse al camino de hierro dos dias antes de la salida del vapor, entregando al consignatario en el mismo dia las guias y conocimientos. Se despacha en la confitería de la Dominica por D. Juan Costa. 12 30

Giro de letras.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, los señores Aloisnelles y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obrapía. por los señores Piñango H.

Sobre Cádiz, Sevilla y Paris en todas cantidades y á corto término las gira en la calle de la Amargura n. 79 frente á la imprenta de la Prensa D. Francisco de P. Rodriguez.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alguciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores Ferrer y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Nuevo, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores Noriega, O. y comp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores Drake y comp

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle del Obispo n. 45 los Sres. Comas y Biada.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las gran en la calle de Mercaderes n. 90 D. J. de Castro Fontela.

Sobre Cuba, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y Villaclara las giran los Sres. Martinez hermanos y Rovirosa.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por D. Francisco de Goyri y Bracogonona.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obra pia n. 1 los señores Gutierrez y Casal.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. de Emeil y comp.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el callejon de Justiz n. 2 los Sres. D. Justo Mazorra y comp.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, y demás plazas de la Península y demás puntos de Europa, y sobre Filadelfia, Nueva Orleans, Boston y Nueva York, las giran en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los señores Jimenez y comp.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19 D. José Pastor y comp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores Vionnet, R. y comp.

ALMONEDA.

Hoy viérnes 4 de las 12 á las 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche y subsecuentes dias á las mismas horas hasta su completa realizacion de todos los efectos que contiene la tienda de ropa La Moda situada en la calle de la Muralla n. 20½, todo al mejor postor.

El juéves 27 y subsecuentes dias de 11 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche hasta su completa realizacion se rematarán todas las existencias de la tienda de ropas, prendería y quincalla situada Depósito de Mercancías, situada en la calle del Obispo n. 29 al mejor postor por lotes ó por el todo, y se admiten proposiciones al rematoste.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán á lúnes 14 á las 4½ de la tarde todos los efectos y enseres de una sastrería situada en la calle del Aguila número 201 tasado todo en 278$ 4 rs.

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario dá segunda eleccion se rematarán el miércoles 16 á la hora de costumbre varios muebles de uso, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el miércoles 16 á las 4½ de la tarde todos los muebles, efectos y utensilios de la tintorería situada en la calle de San Rafael n. 14, cuyo inventario y tasacion se manifestaran en el acto del remate

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el lúnes 12 á las 4½ de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega situada en la calle de San Nicolás n. 230, tasados en 195½$

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria convocada para el 30 del próximo pasado, á los efectos espresados en el anuncio, por inasistencia de los Sres. accionistas, se les cita nuevamente para la que habrá de celebrarse el 12 del actual á las 4½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Ramon Medina y Rodrigo, calle de Villegas n. 95, cualquiera que sea el número de los Sres. concurrentes. Habana 2 de agosto de 1854.—*A. E. Franganillo*, secretario.

Consulado de México en la Habana.

AVISO AL COMERCIO.

Con fecha 7 del pasado junio me dice el Sr. Director general de Impuestos de la República lo que sigue:

"Direccion general de Impuestos—Seccion primera—En suprema órden fecha 4 del corriente se me ha comunicado por la Secretaría de Hacienda lo que copio:—Dada cuenta á S. A. S. el General Presidente con el oficio de V. S. n. 1,000 de 27 del próximo pasado en que traslada el que le dirigió el Administrador de la Aduana marítima de San Blas, consultando si la suprema órden de 3 de abril ultimo que prohibe á los buques estrangeros que lleguen en lastre, y no presenten el certificado consular respectivo, cargar efectos nacionales, anula la circular n. 109 de 7 de junio 1852 de la estinguida Junta Directiva de Crédito público, que manda sean decomisados los buques que á su arribo en los mismos términos no presenten aquel documento, S. A. S. me manda decir á V. S. en contestacion, que siendo incuestionable que una disposicion posterior sobre un mismo hecho deroga la anterior, y de conformidad con lo que V. S. consulta, se declara derogada por la citada suprema órden de 3 de abril último la referida circular de Hacienda de la estinguida Junta de Crédito público, lo cual comunicará V. S. á todos los funcionarios que corresponda.

Todo lo que pongo en conocimiento del comercio de esta ciudad para su inteligencia. Habana agosto 8 de 1854.—El cónsul de México, *Ramon Carballo.* 9

Los Sres. Palacios, Guerra y compañía han trasladado su almacen y escritorio á la calle de San Ignacio esquina á la del Teniente-Rey. 0-12

Los Sres. Martinez Hermano y Rovirosa han trasladado su escritorio á la calle de San Pedro n. 10, muelle de Luz. 4-11

LIBROS E IMPRESOS.

La Hacienda de España y modo de reorganizar por D. J. P. Muchada; contiene entre otras cosas el origen de los impuestos existentes antes del sistema tributario y diferentes ensayos hechos en el presente siglo: la riqueza de España comparada con la de las demás naciones &c. &c., dos tomos en 4.° 12 rs. Id-m en pasta 20 rs. (mitad de lo que cuesta en Madrid): calle de la Obrapía n. 115. 10-3

Aguinaldo religioso, Coleccion de composiciones sobre religion, moral y buenas costumbres, escogidas de las obras de Silvio Pellico, Donoso Cortés, Lamartine, H. G. de Quevedo, Delacroix. Gertrudis G. de Avellaneda, Napoleon, Rafael María Baralt, Andrés Bello, Juan N. Gallego y otros, libro útil á los niños por su moral sublime 1 t. en octavo mayor 6 rs. lú. en pasta 1$. Calle de la Obra-pia núm. 115. 15-12

FUERO VIEJO DE CASTILLA,

sacado y comprobado con el ejemplar de la misma obra que existe en la Real Biblioteca de Madrid, publicado con notas históricas y legales por los Dres. D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio, y D. M. M. y Rodriguez, acaminadores nombrados por el supremo consejo, un tomo en 1.° Depósito de publicaciones, calle de O-Reilly n. 103, frente á la Isla de Cuba. 10-12

Obras de D. Manuel Breton de los Herreros. Edicion autorizada por su autor, con un prólogo por D. J. E. Hartzenbusch, hermosa edicion con el retrato del autor. Depósito de publicaciones, calle de O-Reilly n. 103, frente la Isla de Cuba. 10 12

Manual de Partos ó

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *julio*	5	NUEVA-YORK, *julio*	27
BARCELONA, *julio*	8	NUEVA-ORLEANS, *julio*	26
CADIZ, *julio*	13	CHARLESTON, *agosto*	1
PARIS, *julio*	13	TEXAS, *agosto*	1
LÓNDRES, *julio*	14	VERACRUZ, *agosto*	4
LIVERPOOL, *julio*	15	VALPARAISO, *mayo*	14

Las demostraciones de los Estados del Norte de la confederacion anglo-americana contra los del Sur distan mucho de haberse calmado y mal podrán calmarse mientras medien entre ellos elementos de discordia tan poderosos como los que ya en números anteriores hemos mencionado. Fieles al sistema que nos hemos propuesto seguir en asuntos de esta clase aduciremos en apoyo de nuestro aserto no razonamientos que algunos podrian acusar á parcialidad, ó acaso de mala fé, sino hechos tomados de la prensa mas independiente de los Estados-Unidos, y cuya exactitud por nadie puede ponerse en duda.

Algunos dias hace nuestro corresponsal de Nueva-York nos anunció que los *hard shells* ó conchas duras, partido que aun cuando pertenece á la democracia es algo mas moderado que los *soft shells*, ó conchas blandas, ya hasta ahora seguida por el gobierno de Mr. Pierce, iban á reunirse el 12 de julio en Siracusa no solo con el objeto de nombrar un candidato para gobernador del estado sino tambien para hacer una demostracion contra la ley de Nebraska y los *Know Nothings*.

La convencion tuvo lugar efectivamente en el citado dia y no escaseó por cierto el número de delegados de todo el estado. Haremos merced á nuestros lectores de los preliminares que en toda convencion anglo-americana son de cajon para nombrar el presidente, media docena por lo menos de vicepresidentes y otros tantos secretarios, amen de una comision para recibir las credenciales de los delegados, &c. &c., y pasaremos á examinar en globo los diversos asuntos que pusieron en tela de juicio.

Prescindiendo de una acalorada disputa que se suscitó entre dos ciudadanos que pretendian tener igual derecho á representar el primer distrito del condado de Albany, disputa que fué zanjada por la admision del que parecio mas legalmente elejido y de ideas políticas menos sospechosas, pasaremos á decir que el nombramiento del presidente de la Convencion, que recayó en Mr. Samuel Beardslee, de Oneida, causó una estallidos tan descomunal de hurras y aplausos que por poco no se quedan sordos cuantos afortunados habian acudido á la patriótica demostracion. El mismo presidente, segun cuentan, llegó á atolondrarse á tal estremo que se sintió, en notable aprieto para manifestar de un modo inteligible su gratitud á la honra que tanta honra le confirieron.

Mr. Beardslee logró sin embargo recobrar su calma habitual y espuso brevemente el objeto de la convencion. Pasó revista á la historia del partido democrático desde 1847, período de siete años de una existencia política llena de aflicion que ha cubierto de deshonra á dicho partido, existencia política en que han descollado los poderosos elementos del fraude y de la picardía."

Llegó hasta el año anterior que los sanos patriotas nacionales dominarian al fin en los comicios, y abrigó la creencia de que el advenimiento del gobierno al poder aseguraria su predominio; pero el respeto que hasta ahora le habia profesado la cesado del todo y del amargo desengaño que ha sufrido saca armas Mr. Beardslee para condenar del modo mas enérgico no solo la conducta de Mr. Pierce sino tambien la de todos los individuos del gabinete que no han tenido la fortaleza necesaria para resistir á la influencia de los intrigantes y á la corrupcion.

Terminado el discurso del presidente de la Convencion se nombró un *comité* encargado de presentar una serie de resoluciones que fuesen fiel trasunto de la opinion é ideas de los delegados, pero antes de retirarse aquel uno de estos últimos pidió presentar el nombre de un candidato para gobernador del estado, á lo cual se accedió. Mr. Green C. Bronson, ex-administrador de la aduana de Nueva-York, fué desde luego aclamado como el mas digno y de todos los candidatos que se presenten será sin duda el que en noviembre próximo saldrá triunfante de la urna electoral. Al sacarse á luz sus méritos se dirigió otro ataque mucho mas enérgico que respetuoso contra el presidente Mr. Pierce, acusándosele entre otras cosas de haber dado de baja á uno de los individuos mas honrados y puros de las filas democráticas dejándose llevar de los consejos de personas interesadas en tener al frente de los principales empleos á hombres que en un caso dado puedan servirles de dóciles instrumentos.

Con respecto á los desórdenes que se temian entre los miembros de la Convencion y los *Know Nothings* vemos no sin satisfaccion que ninguno ocurrió, y que la numerosa reunion se separó en paz y buena armonía. Un corresponsal de Siracusa espresa en estas palabras lo que cree que se puede esperar de los hombres políticos que allí se reunieron. "Al echar una mirada sobre la Convencion, dice, estrañé que estuviesen presentes tan pocos hombres de los tiempos pasados, de esos hombres conocidos como gefes de la democracia. Con pocas escepciones solo habia hombres nuevos y caras estrañas que muy poco podrán contribuir á robustecer la organizacion política por cuanto no tienen la esperiencia de la edad ni la energía de la juventud. Un testigo presencial ha hecho esta observacion: "Parecen demasiado respetables para poder influir mucho en las elecciones."

Juzgada así la Convencion por personas sin duda competentes nada añadiremos de nuestra cosecha á este fallo y procederemos á reunir aquí nuevos datos encaminados al objeto ya espuesto con bastante estension, y que nos suministra otra *convencion* que se reunió en Worcester el 20 del mismo mes compuesta de hombres de todos los partidos. Para dar una idea de esta reunion, en la cual distó mucho de reinar el órden que distinguió á la de Siracusa, nos bastará hacer un breve resúmen de las resoluciones que casi unánimemente se adoptaron, y cuyo verdadero objeto es añadir un nuevo partido á los muchos que ya existen en la union anglo-americana, y que se llamaria "Partido republicano de Massachussetts."

Se pide en dichas resoluciones la esclusion del trabajo organizado en todos los estados y el planteamiento de franquicias fundadas en los principios de eterna justicia, segun las concibieron los Padres de la Patria, y que la administracion del gobierno general vuelva de sus errores y amolde su conducta á estos principios. Se pide en ellas la revocacion de la ley de prófugos, la esclusion de las instituciones del Sur en Kansas y Nebraska, y en todos los territorios adquiridos ó que en lo sucesivo se adquirieren, y la proteccion de los derechos constitucionales de todos los ciudadanos que emigren á otros estados. En las mismas resoluciones reclama el estudio de Massachussetts el derecho de hacer leyes que pongan coto á las pretensiones de los hacendados del Sur y recomienda que para el presente mes de agosto se reuna una "Convencion nacional" para acordar y sancionar las medidas que para el objeto propuesto se crean necesarias.

Tal es el fiel resúmen de las resoluciones adoptadas por la Convencion de Worcester y no creemos necesario hacer resaltar con mas vivos colores el espíritu que así en esta como en la de Siracusa reinó para que nuestros lectores vean en ellas la continuacion del irreconciliable antagonismo del Norte contra el Sur, fomentado directa ó indirectamente por los hombres que hoy gobiernan en los Estados-Unidos. No nos faltarán oportunidades para dar mas ensanche á nuestro tema.

BAJA CALIFORNIA.—Aun cuando la tentativa pirática sobre aquella tranquila provincia mejicana pertenece ya á la categoría de los sucesos casi entregados al olvido por la mayoría indiferente no podrán los infelices habitantes arrojar tan pronto de su memoria los males ocasionados por el feo crímen de sus maestros en *cristianizacion*. Ni á decir verdad carece de general interés el adjunto estracto, donde minuciosamente se da á conocer á que móvil obedecen sus apóstoles, y que bienes deben reportar de tan gratuita *enseñanza* los pueblos de nuestra estirpe. Con tales ejemplos á la vista podrá la raza hispano-americana pecar de desagradecida, pero no ya de ignorante.

"*The Star* de los Angeles trae una larga relacion de las depredaciones que Walker y su partida han cometido sobre el pueblo. Lo que inscribimos á continuacion es de los Sres. Horn y de la Sierra, á quienes los filibusteros *han encarcelado y ultrajado*.

"El Español que llegó á San Diego pasada *abrumado* que Walker se habia apoderado de cosa de setecientos carneros, cuyo dueño, Mr. Dennis, habian asesinado porque se negaba á entregárseles voluntariamente: Mr. Dennis tenia un socio en Santa Isabel y otro en Stockton.

D. José Espinosa, rico propietario de Santo Domingo, fué hecho prisionero y se le concedieron tres horas para que se determinara á morir ó entregar un rescate de doce mil pesos.

En San Diego y sus inmediaciones hay ahora unas cien personas de las que tuvieron que abandonar sus *casas para evitar las tropelias de los saltedores*. La mayor parte de esos infelices llegaron á pié y destituidos de todo, en vista de lo cual los habitantes de *San Diego hicieron una suscricion para procurarles* algun alivio. Muchos mas hubieran huido si la distancia ó perdida de sus haberes no se lo hubiesen impedido.

A D. Ignacio Arce, viejo soldado español, y á su hermano D. Santiago, ambos hombres ricos, se les robó cuanto tenian. D. Ignacio, anciano de ochenta y cinco años, despues de haber sido saqueado tuvo que servir de vaquero de su propio ganado. Este señor tenia una familia de quince personas que ha quedado reducida á la mayor miseria. A D. Santiago lo pusieron á pastorear los carneros que habian robado á Dennis. En la iglesia de Santo Tomás estaban depositados varios baules conteniendo plata, candelabros, collares *de perlas y otros objetos de valor pertenecientes á* varias misiones del Norte de la Baja California, todo lo cual ascendia á muchos miles de pesos: Walker arrastró con todo. Tales son algunas de las tropelias que aquel pueblo sufrió á manos de los *libertadores*:

Los estragos que Walker hizo se valúan en mas de un millon de pesos. Ademas los indios, que antes eran pacíficos, aleccionados con tan funesto ejemplo se han hecho agresores y están concluyendo con lo poco que aun queda. Se supone que Walker no se ha apropiado arriba de ciento cincuenta mil pesos por su parte, pero los bienes que él y los suyos han consumido y destruido importan considerablemente mas."

Sobre la observancia forzosa del domingo en Francia publicó el *Monitor* de París del 11 del pasado las siguientes líneas:

"Algunas personas han atribuido al gobierno una intervencion activa en la cuestion de guardar el domingo, pero jamás ha tenido semejante pensamiento: desea que se observe la ley religiosa y da en todo el ejemplo, *mas no quiere ni debe hacer otra cosa*: para cada cual la cuestion es de libre conciencia y no admite intimidacion ni fuerza."

CORREO DE LA ISLA.

SAGUA LA GRANDE.—La *Hoja* del 8 dice:

"*Empresa del ferrocarril de Sagua la Grande á Villaclara.*—Cuenta la jurisdiccion de Sagua, segun el último censo, con 26,227 habitantes, de los cuales se hallan 2,516 en esta poblacion, 3,293 en el poblado de Cuentas y su partido y 1,900 en la colonia y distrito de Sto. Domingo. Comprende un area de 1,354 caballerías, de las que 9,460 son de montes, quedan y solo 10324 se encuentran sembradas de caña, que se enumeran 8 hatos de crianza, 79 ingenios, 2 establos, 186 potreros, 1329 sitios de labor, 53 tejares y alfarerías, 4 alambiques y 2 tenerías y el total valor de la propiedad agrícola, incluyendo los esclavos, se estima aproximadamente en fin del año pasado en 14.756,666 pesos. Su comercio en el año citado ascendió á 194,968 pesos 44 reales por valor de importacion y 1,537,525 pesos 64 reales por esportacion. Entraron 129 buques de travesía con 26,886 94 toneladas y salió el mismo número y las rentas montaron á 210,432 pesos 7 reales, siendo 152,936 74 de terrestres y lo demás de marítimas.

"Por estos datos se viene en conocimiento de que aun estamos al principio del nuestro fomento; y de que si hoy con solo 1032 caballerías de caña no nos podemos llamar los mas pobres de la isla cuando se duplique el número, como es de esperarse luego que la via férrea nos acorte las distancias de los mejores terrenos, nuestra riqueza llamará ciertamente la atencion.

"Los brillantes resultados que hemos alcanzado en el período de mas obstáculos nos dan derecho á esperar que allanados ya y obtenida la habilitacion completa del puerto en otros diez años lograremos las mismas ventajas, salvando siempre esos grandes contratiempos que si es verdad que suelen presentarse no es menos cierto que afortunadamente son raros. Y siendo tan fundada esta esperanza ¿porqué hemos de dudar que las utilidades de la empresa sean mucho mayores que las que se han calculado? ¿Porqué no hemos de creer que nuestro fomento ha de recibir un impulso grandioso con ese fácil pronto y económico medio de comunicacion, que es lo único que necesitan aquellos ricos y feracísimos campos del interior?...

"Además de esto no podremos dejar de tener en cuenta para el fomento de nuestra vía que por ella se ha de absorver en este puerto alguna parte no despreciable del comercio del Sur. La ventajosa posicion geográfica que ocupamos, y la facilidad para nuestras relaciones mercantiles con el Norte América nos dan una superioridad respecto á estos importantes negocios que nadie nos disputará.

"*Salud pública.*—Con toda seguridad y tranquilidad de alma podemos hoy tomar la pluma para ratificar la noticia que dimos en el anterior número respecto á la epidemia. Tenemos ya diez dias de intermitencia y confiamos en que la Providencia habrá oido nuestras plegarias, haciendo desaparecer los motivos que tanto nos asustaron, y cuyas amargas consecuencias lloraremos mucho tiempo, porque por mucho tiempo veremos huérfanos desvalidos, viudas pobres y enlutadas y hasta familias numerosas que en su tierna edad han perdido lo que les era mas necesario sobre la tierra. ¡Dios quiera que no se repita tan horrorosa escena! La disentería, que tambien ha hecho su papel en las actuales críticas circunstancias, ha cedido en sus síntomas alarmantes, haciéndose cada dia mas benigna y de mas fácil curacion. Hay tambien algunos casos de calentura biliosa que en sus primeros momentos son sorprendentes por los vómitos con que se presentan, pero que ceden á los primeros remedios que se administran: así pues bien podemos decir que actualmente nuestro estado sanitario es satisfactorio si atendemos á lo riguroso de la estacion, y á que en medio de la sequía que esperimentamos se presentan de cuando en cuando unas lloviznas que tan solo sirven para agravar nuestra penosa situacion.

"—Por un natural sentimiento hijo de los repetidos golpes que sufrimos consecuentes á la terrible epidemia habíamos dejado de consignar esta humilde ofrenda á la memoria de nuestra malograda é inolvidable amiga la Sra. D.ª Mercedes Machado, víctima de la terrible epidemia, y que bajo el sepulcro tres dias despues que su esposo el Sr. D. Antonio Bonet. La desgracia ha sido tan grande cuando que dejan en el mundo nueve hijos, todos menores en la mayor orfandad. Fué la Sra. Machado un modelo de virtud, filantropía y amabilidad. Llenó cumplidamente los sagrados deberes de esposa, madre y amiga, dejando por lo tanto un inmenso vacío en este valle de lágrimas y muchos recuerdos gratos entre sus numerosos amigos, entre los cuales nos contamos, y á quienes nos gusta pues derramar una lágrima sobre su tumba.

CARDENAS.—En el *Boletin* del 10 leemos:

"*Llegada de tropas.*—Mañana deberán llegar á esta ciudad á aumentar las fuerzas que la guarnecen las cuatro compañías restantes del regimiento de Cuba. Interinamente, y mientras se dispone lo necesario para acuartelarlas en la plaza de toros, serán alojadas en los almacenes de los Sres. Mora H., Ferrer y Maden y D. Teodoro Phinney, que espontánea y gratuitamente los han facilitado con tal objeto.

CUBA.—El *Redactor* dice:

Acordada por la Superioridad la reedificacion del Palacio de Gobierno y Ayuntamiento de esta ciudad, deteriorado por los últimos terremotos, ha dispuesto el Exmo. Sr. General Gobernador que la obra, cuyo costo se ha calculado en veinte y un mil quinientos veinte y cinco pesos, se contrate en pública subasta ante los señores que componen la Junta municipal el dia primero de setiembre próximo á las doce en punto de él en la Sala Capitular, y que se anuncie al público para inteligencia de los que quieran tomarla á su cargo, los cuales deberán dirigir sus proposiciones antes de la indicada fecha y en pliego cerrado á la Secretaría de mi cargo, donde hasta entónces podrán pasar á enterarse del de condiciones, plano y presupuesto dirigiendo desde la, una á las cuatro de la tarde. Cuba 1º de agosto de 1854.—Matías Gallego.

Exequias.—Hoy se celebran las exequias acordadas por el M. V. C. eclesiástico de esta ciudad por el alma del Sr. D. Juan Claret, legítimo padre de nuestro digníssimo Prelado, el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret, y á que unimos tambien nuestras humildes y fervorosas preces, pues se trata de un hombre á quien no hemos conocido personalmente; pero sí, como se ha dicho siempre, los padres se conocen en los hijos el Sr. D. Juan Claret aparece á nuestra vista como un hombre altamente respetable por su virtud y por el gran acierto que tuvo en depositar en el corazon de su hijo el gérmen fecundísimo de las virtudes que en S. E. Ilma. vemos, sin duda para dicha de esta diócesis, en que su pontificado será inmortal, como todos saben y conocen, sin que esta sucinta espresion pueda atribuirse á adulacion; que sería tiempo perdido con ese prelado apostólico, cuya vista nunca cae en los periódicos de la naturaleza del nuestro. Una pues todo el piadoso pueblo cubano, sus, mas fervientes, preces á las de nuestra Iglesia por el descanso eterno del hombre feliz que tal hijo deja entre nosotros, trabajando por nuestra felicidad temporal y eterna; y sirvan á S. E. Ilma. de eficaz consuelo en su justa pena esta demostracion del M. V. Cabildo y la parte que tambien toma en ella todo el vecindario de Cuba.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Tunas 2 de agosto de 1854.—Apreciable amigo: No todo ha de ser bulla, alegría y risas: tambien han de mezclarse tristes acontecimientos que se resiste á estampar la pluma, y mas aun el corazon. No soy muy aficionado á introitos y me voy en derechura al caso tanto por no ser difuso y pesado como para aprovechar el corto tiempo que á esto puedo dedicar. Sobre las 12 horas del dia de ayer fué encontrado por el celador de policía el cadáver de D. Rafael Guerra, natural que era de esa ciudad y uno de los vecinos mas honrados de esta poblacion, bárbaramente asesinado en su propia casa. Su edad pasaba ya de los sesenta años. Vivia en un potrero situado en los suburbios occidentales del pueblo, y que siendo de su propiedad cuidaba con el mayor esmero, y por su economía y arreglado modo de vivir era reputado ó se le suponia al menos algun caudal en efectivo. Como era soltero, sin poder decir como otros "tengo familia y quien se interese por mí y cuide mis gananciales", estaba reducido todo su servicio á la cálma consiguiente de una morena de nacion que le aventajaba en edad. Tambien á esta infeliz la encontraron degollada á la parte esterior de la casa, al querer huir sin duda de una muerte cierta y espantosa. El D. Rafael además de una cortadura transversal del cuello mortal por necesidad tenia dos *profundas heridas de puñal en la* parte derecha del pecho, y la morena, que se llamaba Nana, iguales golpes en la parte izquierda y junto al corazon. Se reconoció abierto y sin fractura un cofre en donde debia tener el dinero, fruto de sus trabajos y desvelos, pues solamente á él tocaron, y revolvieron la ropa, dejando intactos tres mas y un armario que allí habia. Dos monedas de oro, una de media onza y otra de cuatro pesos, fueron halladas sobre una mesa: tal vez las dejaron olvidadas los asesinos en su huida. La justicia se ocupa activamente en procurar el descubrimiento de los agresores, que el público califica de ladrones, bien que ladron es sinónimo de asesino y no puedo haber lo uno sin lo otro. Por el estado de descomposicion en que estaban los cadáveres se presume que el crímen se cometeria veinte y cuatro horas antes á lo menos, y en el momento de retirarse Guerra á su morada, pues todavía llevaba puesta una espuela y una manga de su levita de merino negro. Lo restante de esta prenda se hayó hecha girones muy inmediata á la cerca del potrero por donde escaparon los asesinos.

A estas desgracias hay que añadir la muerte de una apreciable jóven señora que sucumbió ayer á las tres horas de la tarde, de resultas de una congestion cerebral á las cinco horas de haber dado á luz un niño que tambien murió. Que todos se hallen reunidos en la mansion eterna y celestial del descanso! No quiero concluir sin decir á V. que hará como cosa de dos meses fué robado el escribano D. Miguel Martí, estraviándole de un armario que tenia en el cuarto-escritorio 700$. Por este crímen hay dos presos y por el doble asesinato objeto de esta carta otros dos y tres detenidos. En otra ocasion será mas estenso su afectísimo amigo.—*El Eco.*

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Guanabacoa.—Concurridísimo, lucidísimo, brillantísimo como no podia menos de suceder estuvo anoche el baile dado en el improvisado *Palacio de la Hermosura* de la inmediata villa. El acto de la coronacion de la reina, que lo precedió, estuvo tambien en estremo animado y lucido. En el momento de la proclamacion llovieron multitud de papeletas de todos colores con las siguientes quintillas:

Se alzó una plegaria al cielo
por la humanidad doliente
para que bajase al suelo
un ángel que *diligente*
cuidase de su consuelo
y Dios, que tan peregrina
te hizo, noble criatura,
á este objeto te destina,
que iguales son, Serafina,
tu piedad y tú hermosura.

El domingo próximo tendrá lugar otro baile en el mismo local con el propio objeto y no dudamos que estará tan favorecido como el anterior en vista de lo muy satisfechos que ayer quedaron todos los concurrentes así de lo agradable de la fiesta como de la finura y amabilidad del que hacia los honores de ella.

Cloaca tupida.—Lo está, y á mas no poder, la que se halla en la calle de la Obrapía esquina á la de Aguiar á causa de la mucha tierra que ha bajado de ambas y de las que las cruzan en los últimos dias de lluvia. No es eso lo peor sino que el contenido de los sumideros de las Casas inmediatas que tienen comunicacion con la cloaca se queda estancado por esa causa. Pero tampoco es eso lo peor; de dichos sumideros se exhalan continuamente bandadas de mosquitos capaces de atravesar el cuero de un buey y espesos mismamente que los damos al olfato del mas pintado. ¿No habrá un alma caritativa que se apiade de las muchas bonitas niñas que habitan esas cuadras? Infelices! Hoy mismo hemos visto algunas que parecian víctimas del mas fiero *colorado*, y que sin soltar por nada el pañuelo de la nariz parecian atacadas además del mas pertinaz catarro.

Beneficio de la señorita Mur.—La crecida concurrencia que asistió anoche á la funcion de gracia de esa jóven actriz prueba las muchas simpatías con que cuenta entre nuestro público, simpatías adquiridas á fuerza de aplicacion y trabajo, y que unidas á la acertada combinacion de las piezas que escojió fueron causa de la numerosa entrada que ayer habia en Tacon. De la zarzuela "Jugar con fuego", en que desempeñó el señor Folgueras el papel de "marqués de Caravaca", *solo diremos* que en la parte de canto estuvieron muy felices la beneficiada, el señor Gasque y el dicho señor. Este último no lo estuvo tanto en lo que hace á la accion, aunque no es estraño haciendo su primera salida en tan difícil papel, por lo que esperamos verlo otra vez en él, si bien creemos no es el terreno mas apropósito para brillar dicho actor, pues sus maneras no pueden adaptarse á las del ridículo marqués. El público hizo justicia á los tres artistas citados, aplaudiéndolos con estrépito y llamándolos á la escena al concluirse el acto. Igualmente aplaudidos fueron en el duo de Betly la beneficiada y el señor Gasque, que hicieron cuanto estuvo de su parte para el logro del buen resultado. Llegó por fin el diálogo *de'n Caló y la Tresa*, vistiendo con propiedad y segun marca la lámina de dicho diálogo, el cual tenemos á mano, así el señor Folguera como la señorita Mur, que representaba *una noya molt pitera*, como diria un hijo del Llobregat. El señor Folgueras dijo con gracia y oportunidad los chistes de que se halla sembrado ese juguete y la señorita Mur se esforzó cuanto pudo en *hablar* con la propiedad que requieren tipos tan marcados como el que representaba. Damos el parabien á la beneficiada *tanto por haber logrado lo que deseaba* como por haber visto al público premiar su empeño y su laboriosidad con flores, coronas, palomas y pájaros.

Arrapiezos.—No son otra cosa los que cuelgan de ciertas barras de hierro en la calle de la Habana entre las de Lamparilla y Amargura. Sin embargo no falta quien diga que son toldos con el mayor aplomo, aplomo que solo puede compararse á la musulmana gravedad de cierta oriental servidumbre, gravedad que ni la de los antiguos jenízaros al pasearse por el barrio de Pera. Lo habrán sido, pero sostenemos que ya no lo son. Dígase cualquiera otra cosa en su favor y la admitiremos, aunque sea aquella de: *Bandera rota honra de batallon.*

Calabazal.—Segun informes fidedignos el próximo domingo tendrá lugar en ese inmediato pueblo un animadísimo baile de temporada. Reina para él el mayor embullo y se verá favorecido con la acreditada orquesta del Siglo XIX.

Donde las toman las dan.—Un amigo nuestro escribe hace pocos dias á otro suyo que tiene la felicidad de hallarse de temporada en el campo la siguiente carta cruzada entre otras:

"Aquí hace tanto calor que las gallinas ponen los huevos duros.

"El amigo le contestó ayer:

"Eso es muy duro de digerir.

"*A tus que pienan ir pasado mañana á Guanabacoa.*—Ya lo habreis visto; ya lo habreis leido con vuestros propios ojos; cuidado pues. La que no tenga ese vestido que no vaya; la que no haya tenido suficiente fuerza para arrancárselo á otra que se quede quietita en casa. Es verdad que el orgullo del dinero es uno de los orgullos mas tontos, pero tambien es muy triste que le digan á una que si no lleva tal ó cual único es porque no puede. Paciencia, hijitas, las que haya de tenerla; paciencia! Ya vereis como en breve viene otra partida al único sitio donde se vende bueno y barato. Entonces podreis proveeros; pero tened prudencia sin embargo; contenecos, moderaos; nada de arrebatos. Un consejo oportuno: á fin de evitar cualquier lance desagradable podeis poneros en fila, hacer cola, como se hace á la puerta de ciertos teatros de Europa para tomar billetes los dias de funciones *excitantes*. Si no lo verificais así os esponeis á que se pongan á la puerta, como se hace tambien en Europa, cuatro soldados y un cabo para mantener el órden. ¿Os espondreis á tanto por comprar un único en una tienda?

Fomento.—Con la mayor satisfaccion sabemos que el proyecto de formar una nueva y pintoresca poblacion en la planicie que se estiende desde la conocida quinta de Palatino en el Cerro hasta Buenos Aires marcha á su completa realizacion pues se han repartido ya mas de cien solares á censo redimible entre las personas mas pudientes de esta capital, y por consiguiente aptas para emprender desde luego la fabricacion de hermosas casas de recreo. Hemos visto el plano aprobado por nuestro gobierno y no nos cabe duda de que el risueño pueblo de las quintas y de los jardines ganará mucho con el nuevo barrio ó departamento que empieza á fomentarse en él. Las fábricas emprendidas, primeras de aquella nueva poblacion, están ya muy adelantadas y son vistas con satisfaccion por el crecido número de personas que desean con impaciencia ver la guardarraya ó almenada de la entrada de la quinta de Palatino transformada en la nueva calle de los Jardines, como seguimos la calzada de Chaple, de veinte y tantas varas de ancho, con banquetas á los lados y frondosas hileras de árboles segun se demarca en el plano de obras.

Percances de bastidores.—Dícese que se dice que entre algunos de nuestra ciudad pasan cosas sean maravillosas: de individuos se cuenta que no solo han perdido los papeles sino hasta la camisa. ¿Que diablos de sucesos son esos? Cuidado, que el diablo anda en Cantillas. Cuidado, repetimos, y no echar en olvido que no hay ningun localista que no tenga algun diablo familiar. En ningun teatro debe representarse mas de una comedia, y esa en su lugar marcado, en la escena. Por esta vez pase, pero si llegamos á tener noticia de alguna otra repeticion avisamos que vamos á tirar de la manta sin ser por eso el diablo.

Baile mañana en las Puentes.—Nuestro apreciable cólega *La Prensa* nos evita decir nada sobre ese baile, cuya noticia no pudimos poner ayer por haberla recibido demasiado tarde. Copiamos pues de nuestro cólega:

"Mañana sábado hay baile en la glorieta, pero el gran baile de convite, enramadas, banderas, refrescos, dulces, doble música y demás, costeado por jóvenes notables de la Habana para obsequiar á sus amistades, no se efectuará hasta el sábado de la próxima semana. El baile de mañana será uno de tantos de los deliciosos de la temporada. En las Puentes se ha renunciado ya á la idea de elegir una *reina de la hermosura*, y se ha hecho bien, porque ¿no son encantadoras todas las que asisten á aquellos bailes? ¿Como pues elegir una entre tantas que tienen los mismos méritos? ¡A las Puentes mañana, á las Puentes!"

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Clara, vírgen.—Nació en Asís y fué la primera religiosa del órden de San Francisco, cuyo hábito recibió en la iglesia de Porciúncula. Practicó todas las virtudes propias de su estado y estuvo adornada del don de milagros. En tiempo de Federico II sitiaron los sarracenos el convento donde moraba, pero fueron dispersos inmediatamente que la santa oró delante de Jesucristo sacramentado. Aunque amó mucho la pobreza procuró el esplendor del culto divino y destinó cuantas preciosidades pudo al servicio del altar. Recibió el sagrado viático de manos del papa Inocencio IV y murió santamente el dia 11 de agosto del año de 1253.

Tambien se celebran los santos Euplio, diácono, Macario, Julian, Graciliano, Felicísima, Digna, Hilaria, Eupropia, Eunomia, Porcario, abad, y otros compañeros, Quiriaco, Largion, Crescenciano, Nimia, Juliana y otros 20 compañeros, Aniceto, Fotino y otros muchos compañeros, todos mártires, Eusebio, Herculiano y Muredac, obispos y confesores.

Fiestas el domingo.—Misas solemnes.—En Santa Teresa al Sacramento de 6½ á 7. En la Catedral la de Tercia á las 8½. En la T. O. de San Francisco la de la novena de 7 á 7½ En la T. O. de San Agustin y en la Parroquia de Guanabacoa la del quincenario á las 7.

Santa Catalina.—Estará patente todo el dia S. D. M.: la misa mayor es á las 6½.

Santa Clara.—A las 9 principia la de San Francisco: predica el Pbro. don José María Bergaz y Solórzano: estará patente el Divinísimo todo el dia: á las 5 de la tarde sermon por el Pbro. don Tomás S. y Figuerola: al oscurecer gran salve.

Monserrate.—A las 8 la misa solemne á Nuestra Señora de los Desamparados: predica el Pbro. Dr. D. Mariano Palacio Lizaranzu.

Plática moral.—En el Santo Angel á las 8.

Santo Domingo.—En el de esta y en el de Guanabacoa misa y procesion solemne del Santísimo Niño Jesus: en el último templo referido por la tarde ejercicios espirituales.

V. O. T. de San Francisco.—A las 5½ de la tarde doctrina, corona y estacion al Santísimo.

Procesion del Circular.—Saldrá de 4½ á 5 de la tarde de Santa Teresa despues de las rogativas. De aquí va el Circular al Monserrate.

Corte de María.—Dia 13 de agosto.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de los Angeles en la T. O. de San Francisco.

NOTICIAS VARIAS.

Guardias de la Emperatriz.—Nada hay mas fantástico que el uniforme de los cien guardias de la emperatriz de los franceses. He aquí la descripcion que hace un diario de París. Casaca color de albaricoque con una cruz de terciopelo negro en la espalda, y sobre el pecho coraza de hierro negra con una cabeza de Medusa cuyos dos ojos serán dos esmeraldas; calzon de terciopelo negro; botas de campana con vuelta de tafilete rojo; espuelas de oro; casco de acero terminando en pináculo; penacho compuesto de siete plumas, la sétima como lloron, encarnadas, negras y color de albaricoque; caponas de acero con estrellas de oro; manta del caballo de seda con un gardo de acero en sus puntas; banderola bordada con las iniciales de la emperatriz y del emperador [illegible] de águilas doradas; manopias negras bordadas de acero. Sus armas serán: sable corvo, pistola de cuatro tiros, hacha, mazas de armas y carabina.

Nuevo palacio de cristal.—El que se acaba de construir en la parte septentrional del jardin real botánico de Munich (Baviera) se halla ya enteramente acabado y se ha empezado á decorarlo interiormente. He aquí las dimensiones de ese magnífico edificio:

Longitud total 800 piés; su mayor latitud 280 piés, su mayor altura 87 piés, que forman en un todo siete millones 744,000 piés cúbicos; su superficie es de dos cientos 10,000 piés cuadrados.

Se han empleado en su construccion 5.075,230 libras de hierro, 224,778 piés cuadrados de cristal y 84,000 piés cúbicos de madera.

La primera columna se colocó el 22 de febrero último. En la construccion se han empleado 78 dias efectivos de trabajo. La galería esterior que rodea el edificio, se concluyó en menos de ocho dias.

Entre las decoraciones interiores del palacio de la industria se hallan los escudos de armas de todos los estados que componen la Confederacion Germánica. Estos escudos han sido ejecutados por un distinguido artista, Mr. Zertz. El capicero de la corte, Mr. Stellometz, fué el encargado de colocar las colgaduras.

Transformacion de la plata en oro.—Mr. Teodoro Tifferau, químico y fotógrafo, ha presentado á la Academia de ciencias de París una memoria sobre el modo de transformar la plata en oro, y producir artificialmente este último. El autor despues de enumerar todos sus recursos refiere en términos modestísimos los disgustos que ha sufrido, viéndose obligado á abandonar sus trabajos y el fruto que podia esperar de su maravilloso descubrimiento.

Al esplicar á la Academia las teorías que le impulsaron á hacer un viaje á Méjico para estudiar mejor la transformacion de los metales dice que la teoría de la fermentacion de los mismos es general en aquella república y con este motivo sienta que "la edicion de la transformacion y manera de perfeccionar los metales está de tal modo admitida por la generalidad de los mineros que no hay que estrañar oirles decir hablando del mineral: "Este es bueno y maduro, este es malo; no ha pasado todavía al estado de oro."

He aquí, como dice Mr. Tifferau que consiguió sus primeros resultados en Gundalajara.

"Despues de esponer durante dos dias ácido nítrico puro á los rayos solares añadí á él limadura de plata pura aleada con cobre puro en la misma proporcion que la moneda. Se manifestó una viva reaccion acompañada de un abundante desprendimiento de vapores nitrosos y abandonado el licor al reposo, pude ver un precipitado de limadura intacto y aglomerado.

Continuando sin interrupcion el desprendimiento de gas nitroso dejé reposar el líquido durante doce dias, notando entonces que el precipitado aumentaba sensiblemente de volúmen. Añadí un poco de ácido al licor y volví á dejarlo reposar durante otros cinco dias, en cuyo tiempo no cesaron de desprenderse vapores. Pasado este tiempo hice hervir el licor y lo mantuve en aquel estado hasta que cesó el desprendimiento de vapores nitrosos, despues de lo cual evaporé el líquido á sequedad. La materia que conseguí era desnudida, de un verde negro, y no ofrecia ninguna tendencia de cristalizacion: ninguna partícula de sal acababa precipitado.

Hirviendo esta materia con ácido nítrico puro durante diez horas vi que pasaba al color verde claro, sin que la masa se dividiese; añadí una nueva cantidad de ácido puro concentrado y lo hice hervir de nuevo; entonces fué cuando vi la materia desagregada tomar el brillo natural. Guardé el producto y separé gran parte de él para someterlo á una porcion de ensayos comparativos con el oro nativo y no me fué posible hallar la menor diferencia entre el oro natural y el oro artificial que acababa de producir.

Mi segundo esperimento lo hice en Collar; este fenómeno se produjeron como en Guadalajara. De vuelta á este punto hice un tercer ensayo que me salió perfectamente bien, sin presentarse ningun fenómeno digno de referirse; la cantidad de aleacion que puse en el ensayo se transformó totalmente en oro puro."

Son necios (segun leemos en un periódico de Madrid): 1º: los que tomando en las manos un periódico de política se creen en la obligacion de leerlo todo entero y por el órden en que está escrito.

Los que acompañan su firma de una enorme y ambrollada rúbrica.

Los que preparan su despedida de una visita repitiendo varias veces *Con que*....

Los que llevan por la mañana corbata blanca y guantes amarillos.

Los que en un mismo dia estrenan desde el sombrero hasta las botas.

Los que todavía se enamoran [estos no admiten escepcion].

Los que en el teatro silban unas veces y otras no.

Son sabios.—Primero: los empleados que acuden tarde á las oficinas con el objeto de contraer méritos en su carrera.

Los tahoneros que venden caro el pan mientras se les permite.

Los que se niegan á escuchar á los malos poetas la lectura de sus dramas.

Los que se casan con una mujer fea y pobre.

Los casados que teniendo una mujer jóven y bonita no creen en las protestas de afecto de ciertos prójimos.

Los que se hacen ricos [estos son los mas sabios de todos].

Desarrollo de la navegacion.—Una memoria presentada por el gobierno inglés á la Cámara de los Comunes, y que acaba de imprimirse por órden de esta, puede servir para apreciar el desarrollo de la navegacion de vapor en el Reino Unido y la tendencia progresiva de los constructores ing

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 10 de agosto por la mañana	207	216
Entradas durante dicho dia	8	
Salidas	17	21
Muertos	4	
Existencia del 11 de agosto por la mañana: De cirujia	86	192
De medicina	106	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 10 de agosto por la mañana	109	110
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	2
Muertas	2	
Existencia del dia 11 de agosto por la mañana		108

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 10 de agosto.

Ganados beneficiados.	Número.	Manidos.	Carne.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.		Existencia para el dia 11
Toros	96			403	21		20	16
Bueyes	3			40			16	
Terneros	26			147	3		25	
Cerdos	90	10	80	271	10	42 44 45		526
Carneros	35			40	6	25 30 35		118
Totales	250	10	80	2016	15			660

REMITIDOS.

En el aniversario de la muerte del Escmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Diaz de Espada, obispo de esta Diócesis.

SONETO.

Fulgidus super cæteros celestix mirabilis.

Goza, España, en el supremo cielo
Cual gozaste aquí la ilustracion,
Que en tu suelo causó la admiracion
De este habano y productivo suelo:
Por las ciencias fué todo tu anhelo;
Desterraste la *Superstition*,
Al Fanatismo alejaste con teson
Y del pobre fuiste gran consuelo.
Tu nombre esplendente, y tu memoria
Jamás olvidará la culta Habana,
Que te sirve en su importante historia,
Y la critica mordaz y nunca sana
No podrá oscurecer la luminosa gloria
Que te sublima, corona y engalana.

D. José Agustin Blanco, natural de Canarias, de edad de veinte y dos años, residente en la isla de Cuba, hace que padecia bajo la mandibula derecha de la cara una inflamacion penosa de resultas de una quemadura por el espacio de 1000 años; cansado de padecer recurrió á diversos facultativos y por el espacio de un año aplicándole multitud de medicamentos no fué dado su mejoría, pues si bien no lo empeoraban tampoco adelantaba nada; mas habiendo llegado á oidos del paciente que en el pueblo de Pinar del Rio se hallaba el Dr. D. Juan Pujol, bastante entendido en su facultad, lo mandó llamar, el cual habiendo visto la inflamacion procedió á la cura, decla. ándola fistola: en la primera ocasion le descubrió entre las convexidades de la mandibula un secuestro del tamaño de un grano de trigo, y en todas las fiebres, dolores de cabeza y demas que en mas de un mes padecia completamente sano, moviendo la cabeza en todas las direcciones con toda agilidad como si en su vida hubiese padecido cosa alguna. Y no pudiendo el referido D. Agustin Blanco de otro modo dar al Dr. Pujol, á mejor decir su salvador, una muestra de su agradecimiento, quiere que se publique por medio del Diario de la Marina para satisfaccion del doctor y en cuanto corto tiempo y con tanto acierto lo ha curado, así como que llegue á conocimiento del público en general. Pinar del Rio 5 de agosto de 1851.—José Agustin Blanco.

AVISOS.

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista, vecino de la calle del Obispo n. 64, primera escalera entrando por el Mercaderes, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-me. 31 may

DON MARIANO REVILLO, profesor de medicina y cirugia, cirujano de hospital Militar y médico del de S. Juan de Dios, ha trasladado su asistencia á la calle de la Amargura n. 49 entre Aguacate y Villegas. 30-19 jul.

DON JUAN JIMENEZ Y FORJA, médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos medicos y con especialidad en las enfermedades de sorderas y oidos, las sifilitic. y dolores reumáticos y del estómago. Recibe órdenes en la calle de la Habana núm. 19 y en la botica antigua de Santa Teresa calle del Teniente-Rey n. 80.—Consultas de 10 á 11. 30-1 A.

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia al n. 19 de la misma esquina á la de S. Ignacio, en donde continua practicando toda clase de operaciones, asegurando la asistencia en las enfermedades poniendo á que se ha dedicado esta especialidad y en las que consiguió diariamente tan signaladas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á quienes goza mucho aquella garantia por los que depos ten en él su confianza. 6-21 jul.

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA.

Calle de Aguiar n. 74 esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 4 me 27 jul.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y LEPRA.

D. FRANCISCO MATIAS RUIZ, profesor de medicina y regente de Historia natural, se ofrece nuevamente al público de esta ciudad. Sus estudios especiales comprenden las *afecciones venéreas* de toda especie, bien sean complicadas ó sencillas, bien recientes ó crónicas, y la *lepra* conocida con el nombre de *mal de S. Lázaro.*

A parte de los remitidos obtenidos en varios hospitales de Europa y América, ha querido presentar *hechos recientes* que no dejasen duda de la especialidad de sus conocimientos en este ramo de la medicina; y á invitacion del Sr. síndico del hospital de S. Juan de Dios de esta capital, ha asistido algunos enfermos en el mismo establecimiento, con los favorables resultados que demuestran los testimonios que ha obtenido de los directores de las clínicas y otros varios de curaciones especiales.

Mirá calle de O-Reilly n. 103, donde oye consultas de 12 á 2 de la tarde, gratis para los pobres.

COPIAS DE ALGUNOS TESTIMONIOS.

Dolores sifilíticos rebeldes de tres años.

Descoque se haga público que yo me hallaba baldado hacia 3 años con dolores continuos noche y dia en todo mi cuerpo, especialmente en la cabeza; teniendo además la cara completamente amoratada; que nuestros médicos me han declarado incurable en vista de la inutilidad de los remedios innumerables que me han dado, y que el Dr. Ruiz con su método antisifilítico me ha curado completamente en 40 dias. Vive calle de los Angelos n. 42. Habana 23 de abril de 1851.—José Eusebio Gonzalez.

Úlcera corrosiva sifilítica de la nariz y labios, de un año, en San Juan de Dios.

A causa de un vicio sifilítico tuve el año pasado una úlcera gangrenosa que ocupaba el labio superior y la mitad de la nariz, habiendo corroido la mitad de esta y estendidose á casi toda la cara, que estaba amoratada que me hacia recelar mucho por cuanto mi enfermedad traia su origen desde 1831. En este estado y con dolores en el vientre y en las piernas que no me dejaban andar, me asistieron en el hospital de San Juan de Dios al método especial del facultativo Sr. Ruiz, quien en breve tiempo cicatrizó mi llaga, disipó mis dolores y me dejó dispuesto para dedicarme al trabajo, como mi hago hoy en la calle de O-Reilly n. 103, en plena salud. Habana mayo 20 de 1851.—Vicente Fernandez.

Parálisis de los miembros inferiores de siete años.

Completamente sano me hallaba hacia 7 años á causa de una escasez venerea que contraje en aquella época; y por lo tanto obligado á valerme de mano agena para moverme y sin poder completamente en trabajo alguno. Varios facultativos lograron cicatrizar algunas úlceras de las muchas que tenia pudiendo pero ninguno alivió la paralizacion de mis piernas, hasta que el Dr. Ruiz con su método especial me ha restituido el movimiento y devuelto una completa salud que no esperaba. Habana 15 de junio de 1851.—Luis Donato Garcés.

Lepra de cuatro años.

Desde 1850 me hallaba con la enfermedad mas penosa y horrible que se conoce. Tenia en la cara, brazos y espalda muchos tubérculos con huevos de palomas, y algunos aun mayores: me caen pelos y las manos muy agrietadas, no podia dormir y tenia dolores en todo mi cuerpo. Estaba en el interior de la isla no sabiendo ver que tenia *mi mal San Lázaro.* Estando así vine á ver al Dr. Ruiz, quien me dió fundadas esperanzas de curacion; y en tres dias y medio me ha puesto bueno, creyendo apenas que me ha hecho el de tan ventajoso padecimiento. Habana y junio 5 de 1851. Cándido Alvarez Mejial. 15-10

EL Dr. MANZINI

ha mudado su residencia á la calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de la Obra-pia.—Consultas y operaciones de 2 á 4.

Recibe cartas con avisos extraordinarios en la botica de Ntra. Sra. de Regla, calle de S. Rafael esquina á la del Aguila. 30-9 jul.

EL D. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose con su acostumbrado acierto de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugia y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, como la tisis, el ahogo, las palpitaciones, el dolor de costado &c. Las enfermedades de las mugeres y de los niños, las afecciones del útis, tales son los empéines, los herpes, las llagas, las dicotas por ourescidas que sean, el lázaro, las enfermedades nerviosas como la epilepsia ó alferecia, las convulsiones ó pasmo, las enfermedades genitales y de la sangre como el reumatismo, los dolores de huesos, los padecimientos del hígado, los de la orina, de los riñones, de la uretra, de los ojos, de los oidos, las hernias ó quebraduras, las sinónimas &c.

Habiendo estado por espacio de dos años discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Longet, se hace cargo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular conforme á los ultimos adelantos de la ciencia y con el cual les garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6 casi esquina al paseo de Isabel II. 90 5A.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR GUIMERÁ,

(D. MIGUEL PONS Y GUIMERA).

Vive en la calle de la Obra-pia n. 71.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Gratis diariamente para los pobres de solemnidad. 30-30 jul.

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY ha mudado su domicilio á la calle de Aguiar n. 74½ esquina á la de la Amargura. 30-27 jul.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada á la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fiel y prolija asistencia que tiene adquirida en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame y á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 esta morada. 30-21 Jul.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; participa á su numerosa clientela y á todas las señoras que la necesitasen que ya está de regreso de su viaje á la Vuelta-Arriba donde habia sido llamada para ejercer su ministerio. Vive en la calle de Dragones n. 48, entre Galiano y el Rayo. 30-6 ag.

INTERESANTE

A LOS VIAJEROS.

Hotel de San Nicolás de Levine en Montreal,

(CANADA)

Este nuevo hotel ofrece á los viajeros todas las ventajas que puedan apetecer. Situado en la plaza de Jacques Cartier, se halla en la proximidad del campo de Marte, cerca de los Bancos, del Correo, del embarcadero de los vapores, depósitos del camino de hierro &c. Los que viajan, sea por sus negocios, sea por su gusto, hallarán todas las comodidades reunidas en esta casa.

El San Nicolás, fabricado por los Rey en el sitio mas ventajoso por el fresco y ventilacion. Su frente adornado de una columnata roja de sonro una verja sombrada de árboles que corren desde el rio hasta el campo de Marte.

En el mismo hotel se hallarán carruajes particulares con cocheros esperimentados para los convencimientos de los huéspedes que deseaven visitar la ciudad ó sus hermosos alrededores. En cada piso de los vapores y depósitos de ferro-carriles se encontrarán omnibuses y porteros de confianza para llevar al hotel los pasageros y sus equipajes. 30-8 jul.

ACADEMIA PREPARATORIA

para los que aspiren á las carreras de ingenieros militares y civiles, artillería, marina, arquitectura, agrimensura y comercio. Calle de la Reina n. 147. 6-6

EL TALLER

de instalacion de cañerías de gas, lámparas etc. dirigido por D. Guillermo Sumerfield, se ha trasladado de la calle de Cuba n. 118 á la de Aguiar n. 80, frente á los Precios Pios. 30-6 ag.

NEW-YORK.

Agencia de casas, cuartos y pensiones.

Los estrangeros que visiten nuestra ciudad y deseen casas ó pensiones se servirán escribir á R. Goodwin. Clinton Hall, New-York, indicando lo detalladamente lo que necesiten, seguros de que por el primer vapor se les contestará dándoles todos los informes necesarios. De esta manera evitarán tropiezos y difusiones que pueden ir directamente del buque al punto que hayan elegido.

Este medio de anunciar es el mas conveniente pues las mejores y mas respetables familias evitan acudir en los periódicos.

Dirigiéndose unas líneas se ahorran tiempo, trabajo y gastos. 28-11jl

SE DAN LECCIONES DE MATEMATICAS puras y mistas, geografía, teneduría de libros en una ó mas partidas, y se reciben cuentas para su arreglo y liquidacion por un estipendio moderado, por un profesor que ha hecho mas de 10 años que se ocupa en dichos ramos; su respaldo de todo: calle de las Damas n. 13. 15-1

DON JOSE DE JESUS GARCIA participa á sus amigos en particular y al comercio en general, haberse trasladado de la calle de la Reina n. 31 á la de la n. 124. 15-9

DOÑA MERCED DE CARDENAS Y BARRET rogará al público que á temprante habia confiado al Ldo. D. Miguel Barbarrosa dejándolo en su buena opinion y fama. 4-9

IMPRENTA DEL TIEMPO

Calle de Cuba n. 110.

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de encuadernaciones con equidad y además se barnizan y ponen en cartera planos. 16 10

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla

EN LOS ALTOS DE LA FERRETERIA.

(*Entrada por el zaguan*)

LETRA INGLESA.

Flexible y elegante en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS.

En 2 meses quedará apto el discípulo para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 dias todas las operaciones aritméticas que puedan presentarse en el comercio.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En 2 meses de gramática y 5 de práctica.

NOTA.—De los buenos resultados se agregan los informarán numerosos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro &c.

NOTA.—Resultados apoyados en hechos evidentes le han merecido en distintas épocas ser encarecidamente recomendado por los periódicos oficiales de esta capital. 30 5 ag.

ACEITE CORINTO.

El depósito del verdadero líquido para tener el pelo que escasea en los altos de la casa calle del Sol n. 103, queda cerrado por ahora hasta que se reciba la segunda remesa procedente de N. York: lo que se hace presente al respetable público para su entera satisfaccion y resguardo. 7-11

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se aprende la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 25 Jul.

REAL COLEGIO

de Humanidades de Jesus.

DIRECTOR D. JULIO D. DE VARONA

CALLE DE BERNAZA NUMERO 23.

En el mes de setiembre se abrirán en este seminario los cursos de filosofía, conforme al plan de Estudios y reglamento vigentes; lo que se participa á los que pueda convenirle, siendo la mejor garantía el crédito de que hoy goza el seminario, obtenido por los brillantes resultados que constantemente producen sus tareas. 15 1.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas frias, las afirma en su lugar, y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espirita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estras medias á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-29 Jul.

COMEJEN.

Siendo esta época la mas apropósito para destruir el comejen, atendido que es en la que procrea, los hacendados que deseen librarse de este perjudicial insecto, pueden servirse acudir con tiempo pasando aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 33, á la camisería de la calle de la Habana número 28 ó en la casa de Monte número 235 almacen de vidrios; seguros de que no que tarán defraudadas sus esperanzas, pues garantizan personas respetables el buen resultado de los medios adoptados para su completa aniquilacion. Tambien pasará al campo y los costos serán muy moderados. 15-8

DON GUILLERMO CORSINI, instalador de cañerías de gas, autorizado por la compañía del gas y fabricante de toda clase de lámparas y otros objetos de metales, participa á sus favorecedores y al público en general, que mientras se refacciona convenientemente su establecimiento situado en la calle de O-Reilly n. 17, que va á sufrir modificaciones para montarlo á semejanza de los mejores de la misma clase en Europa, recibirá avisos para instalaciones de gas y venderá lámparas y otros objetos pertenecientes al ramo en la calle de la Amistad n. 108, donde tiene establecida su fábrica. 15-8

CUENTAS.

TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1.ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fácilmente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con sinestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 28; ó en la botica calle de Mercaderes n. 87; ó en la inteligencia de que el que se ofrece al público para lo dicho, es persona autorizada, promete hacerlo por estipendios modestos y tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de su cuenta, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. 30-1 jul.

A CARGO DE DON JUAN LEMBEYE.

Calle de la Lamparilla número 71.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.—En 60 lecciones.—LETRA INGLESA—En 15 lecciones.—ARITMETICA MERCANTIL—En 30 y 60 lecciones—INGLES y FRANCES.—En pocos meses.

NOTA—Los discípulos podrán repasar todo el tiempo que quieran. 25-Jun

ENSEÑANZA

FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES de Waterland.

Calle de Cuba n. 118 ó bien en su morada n. 127 calle de Villegas. 90-1 jun.

CASA DE HUESPEDES

Española y americana de Mrs. Pitman, 14, FINSBURY SCUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que se casa la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
" " Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y Hermanos.
El Sr. D. Pedro Lezarcegui.
" " F. de Lezardi y Comp.
" " J. M. Sorez.
Los Sres. Dorthez y hermanos.
" " Sadler, Harrison y Comp. Año 21 P

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita en la misma calle esquina á la del Empedrado bodega: calle de S. Ignacio almacen de viveres de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monserrate establo El Monserrate 20-1 Ag.

DON PEDRO ARIAS

PROFESOR DE FOTOGRAFIA

Y DAGUERREOTIPO.

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 80 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. Tambien tiene constante un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas.—Dicho profesor enseña por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodium sobre vidrio con todas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economia. 30-10 ag

DOÑA JOSEFA MARRERO y el Lic. D. José Hernandez manifiestan al público que no responden de ninguna cantidad que se pida á nombre de ellos, y que no estarán ni pagarán por ningun contrato si personalmente no intervienen á fin de evitar de este modo que con el nombre de ellos se abuse. 3-10

EL AGRIMENSOR D. DESIDERIO HERRERA despues de un largo intervalo de separacion por sus achaques, vuelve á su restablecimiento á ofrecer sus servicios á los que se dignen concurrir en su morada por no poder salir al campo: calle de la Lealtad n. 161 entre la calzada de la Reina y la calle de la Estrella. 4-11

COLEGIO DE VARONES

EL BUEN SISTEMA,

Situado en la hermosa casa del Sr. D. Miguel Moliné, calle del Inquisidor número 26, contiguo á la plaza Vieja.

Dirijido por D. Miesimo Dominguez de Gironella

Desde el primero del que cursa se ha puesto á disposicion de los alumnos de este instituto el magnífico baño que contiene el edificio, siendo las horas destinadas al efecto, de una á dos de la tarde y de seis á siete de la mañana, á fin de que los padres ó encargados puedan elegirla que crean mas conveniente al bienestar de los educandos.

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura (*española é inglesa*), gramática castellana, aritmética (*elemental y práctica*), elementos de la historia de España y de la isla de Cuba.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas, latin, frances, ingles y aleman, algebra, geometría, agrimensura, dibujo topográfico, astronomía elemental, cosmografía y geografía, física y política, cálculo mercantil y tenedaría de libros, ideología, lógica, retórica y poesía, historia sagrada y profana, dibujo natural, música, baile, declamacion, dibujo lineal y natacion.—Se admite un número reducido de alumnos.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora de las Mercedes,

situado en los espaciosos y ventilados altos de la misma casa, dirigido por Da. Caridad Santi, competentemente autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General.

El 7 del próximo seguirán su curso los ramos que se enseñan en este colegio, cuyo detalle ponen á continuacion:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura costura y labores.

SEGUNDARIA

Geografía, idioma frances, ingles, italiano; música, dibujo y baile.

INTERESANTE.—La instalacion de los dos colegios en un mismo edificio aunque con absoluta independencia, proporciona la ventaja de poder recibir los niños de una misma familia, sin distincion de sexo, una educacion vasta y uniforme sin la menor comunicacion entre los varones y las hembras. Solo se admite un número limitado de pensionistas y externas.—Caridad Santi. 30-15 jul.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE. GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-21jul

ENRIQUE POEY, ingeniero civil de la Escuela Central de artes y manufacturas de Paris, profesor de frances y ciencias naturales.

Se encarga de la educacion primaria de niños de ambos sexos en las casas particulares en los ramos siguientes: gramática castellana, aritmética, geografía, historia, dibujo &c. Igualmente se hace cargo de la instruccion secundaria y de clases superiores.

En los colegios y en su casa, dará tambien lecciones de ciencias en general y aplicadas á las artes é industrias, principalmente en los ramos siguientes: matemáticas puras y mistas, mecánica racional y aplicada á las máquinas de vapor, geometria descriptiva, química general y aplicada, física industrial etc. etc.: tambien de dibujo de arquitectura é industrial.

Se ofrece al público y á sus amigos en la calle de S. Isidro número 52. 15-4

CLASES DE INGLES.

D. Eugenio Jean

Calle de la Lamparilla n. 71 entre las de Compostela y Aguacate.

Este acreditado profesor continúa sus lecciones en su casa ó en casas particulares, por ese sencillo y claro método que tan felices resultados le ha valido en los 12 años de enseñanza que tiene en esta Isla. 15-2

EL CIERVO.

FABRICA DE CIGARROS DE SEDANO y compañía.

FUERTES Y DE SUPERIOR CONDICION.

Esta es la única cualidad que constantemente se ofrecerá al público, por lo que se recomiendan muy particularmente para esportacion.

Los dueños de esta marca vista la grande aceptacion que han tenido en el interior de la Isla y en el estrangero, tratan de establecerla muy pronto en punto mas céntrico y apropósito, que esté mas al contacto con los señores comerciantes de esta plaza.

Se reciben órdenes en todas cantidades que serán cumplidas brevemente, en el almacen de los Sres. Eraña y Cp. y en la fábrica calle del Sol n. 53, cuadra del convento de Ursulinas. 30-3 ag.

NUEVA ACADEMIA

DE BAILES

nacionales y estrangeros,

Y DE SOCIEDAD.

Los Sres. Vera y Alonso, primeros bailarines y directores en los principales teatros de la Península y actualmente en el de Villanueva, hacen presente á la juventud de esta capital que invitados por muchas personas á dar lecciones de baile han determinado satisfacerse deseo, á cuyo efecto han abierto una academia en la calle de la Industria n. 43, omitiendo recomendaciones que por un lado sonarian mal en boca propia y teniendo en cuenta que el público ha podido juzgar ya á sus anchas de la aptitud de ellos para la enseñanza coreográfica.

Enseñarán wals, rigodon, danza, varsoviana, schotish, polka, polka-mazurka, wals-polka, polinska y siciliana y además todos los bailes puramente nacionales, y darán lecciones particulares, bien sea en su academia bien en las casas de los que lo soliciten. 30-23 jul

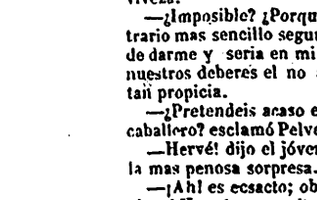

La empresa de berlinas establecida en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, continua con su línea de dos coches diarios á Santiago de las Vegas y otros dos á San José de las Lajas: como igualmente hay coches y berlinas muy cómodas y decentes prontas á alquilarse á cualquier hora, á precios sumamente equitativos. 30-13 jul.

AL PUBLICO.

Siendo imposible á los empresarios de la nueva línea de S. José de las Lajas, remunerar los crecidos gastos que tienen que hacer con los precios de pasajes que son:

A Dique	4 rs. fs.
A Jamaica	6 id. id.
A San José	8 id. id.

trataban de suspender el servicio de dicha línea, pero habiéndose opuesto á ello unánimemente el público y sus favorecedores, (lo cual es una prueba de la satisfaccion que ellos tienen por su buen servicio) y habiéndoles manifestado á estos al mismo tiempo que establecieran un precio único é inalterable, la empresa accediendo á esas instancias y mirando por el bien general y por el mejor servicio del público, establece desde el dia 6 los siguientes precios, que regirán para lo sucesivo:

A San Francisco de Paula	4 rs. fs.
A Dique	6 id. id.
A Jamaica	8 id. id.
A San José	10 id. id.

Comprometiéndose los empresarios á poner todas las berlinas que el público necesite y llegar hasta el último punto, aunque no esté concluida la carzada. 8-6

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la persona que jugaba el billete n. 1919, que no juega dicho n. en el sorteo del dia 12 por haberlo espendido la Real Administracion. 1-13

Mr. CORNEILLE harto conocido en esta ciudad por la elegancia de *su corte*, tiene el honor de anunciar á sus favorecedores y al público que bajo su direccion se abrirá el lúnes 11 del corriente una brillante sastrería en la calle de Aguiar n. 81, la cual seguirá en las clases de telas, el mejor gusto en el corte, perfeccion de trabajo y exactitud en el despacho, los compromisos con que se establece. 15-12

SOLICITUDES.

Peones blancos ó negros en cualquier número que se presenten: calle de la Amargura n. 64. 30-19

COBRE VIEJO.

Se compra toda clase de cobre viejo tanto dulce como de fundicion: calle del Obispo n. 6 informarán. 8-5

Comprar una negra jóven y de buena presencia y cualidades, general lavandera, planchadora y cocinera.

Otra general costurera para ropa de señora como tambien un quitrin en buen estado.

Calle de Mercaderes esquina á la plaza Vieja en la sedería informarán. 6-4

Se compran 14 ó 15 negros de ambos sexos á escoger de una dotacion, ó bien se entregarán en negociacion por la dotacion entera, pero sin intervencion de tercero, en la casa n. 11 calle del Teniente-Rey, de 10 á 12 de la mañana tratarán de su ajuste. 4-9

A cuatro y medio reales arroba se compra toda clase de trapos usados de hilo: calle de Aguiar n. 61 entre la Muralla y el Sol. 30 9ag

Para una señorita inglesa: de buena familia y modales solicita una colocacion para acompañar á señoras ó cuidar niños y coser: buenos informes se recibirán y se darán en la calle de la Lamparilla n. 65 informarán. 4-9

Una muger blanca que desee pasar á la Península acompañando una familia y al cuidado de unos niños: calle de las Damas n. 6 informarán. 4-9

Una jóven de 24 años de edad natural de Tenerife y parida de 4 meses, de buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á lecho entera: informarán calzada Real del Monte n. 207. 4-9

Comprar un negro de buenas costumbres, buen calesero de pareja y general cocinero, que no baje de 26 años ni suba de 34: calle de la Muralla, entre Cuba y Aguiar, en la Equidad. 6-6

Una señora de regular edad, con personas que respondan de su conducta, solicita colocarse para coser ó acompañar una señora sola: informarán en la casa quinta frente á la iglesia de Monserrate, ó calle de Neptuno n. 60 entrando por la calzada de Galeano. 4-10

Comprar una negra de nacion, lavandera, planchadora y cocinera, cuartada en todos sin derechos atrasados, sana y sin tachas, para servir á dos personas: calle de la Habana n. 12. 3-10

Una colocacion solicita un pardo de 20 años, propio para cochero: calzada de S. Lázaro n. 43 informará n. 4-10

A Don Juan Baritó, para comunicarle asuntos de familia: calle de Compostela n. 72, casa de baños. 4-10

Un jóven peninsular, que reside hace algunos años en esta capital, desea colocarse, ya sea de cobrador, dependiente de almacen ó de mueble ó otra cosa lo necesita: tiene personas respetables que informen de su conducta y honradez: calle de Bernaza n. 110. 4-10

En la cigarrería La Hermosa Consuelo se solicita un espendedor para sacar una vidriera á la calle, que tenga personas que abonen su conducta: calle de Escobar n. 28 informarán. 4-10

Una jóven natural de Islas Canarias solicita una colocacion de criada de mano ó para cuidar niños y peinar señoras, teniendo personas que abonen su conducta: calle del Inquisidor n. 31 informarán. 4-10

Una buena cocinera esclava se solicita en la calzada de S. Lázaro n. 63. 4-10

Dos negras en alquiler se solicitan; una general lavandera y planchadora y la otra general cocinera, pero respondiendo sus amos de su buena conducta: calle de Villegas n. 87. 2-11

Alquilar ó comprar una criandera sana y sin tachas, de buena y abundante leche, de pocos dias de parida, sin cria: calzada de Galeano n. 50 informarán. 8-11

Un mayordomo y enfermero para un ingenio en la vuelta arriba: calle de Cuba n. 62. 4-11

Una preceptora ó preceptor que sepa el frances y quiera hacerse cargo de la educacion de unos niños. Solo se admitirá el que presente ejemplos de buenos resultados en su práctica é informes de una moralidad intachable: calle de la Amargura n. 59. 4-11

Un profesor estrangero que posee con toda perfeccion los idiomas inglés, francés y aleman y que actualmente tiene á su cargo la educacion de unos niños de personas respetables residentes en el Cerro, pudiendo contar con las tardes y las noches libres, desea dedicarlas á dar lecciones particulares. De su sistema y demás informes, se refiere á los que puedan dar los señores que le han confiado la enseñanza de sus hijos: en la relojería de Mr. Dreimann, calle de Mercaderes informarán, ó en la calzada del Cerro n. 96, pasada la quinta del conde Santovenia.

Comprar una casita en venta real ó un pacto sin intervencion de tercera persona, de mampostería y teja, cuyo valor no exceda de 1,300$ y que esté situada en los barrios de Guadalupe, Horcon, Cerro ó Jesus del Monte: en la cuadra del Horcon barato: frente á la botica de la esquina de Tejas tratarán. 6-12

Comprar varias casitas en extramuros y una buena lavandera, planchadora y cocinera: de 6 á 8 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde informarán en la calle de la Alcantarilla n. 45. 6-11

Una colocacion de cochero tanto en las guaguas como de particular se solicita, teniendo personas que abonen su conducta: callejon del Suspiro n. 6 informarán. 3-12

Un sugeto de mediana edad y buenas costumbres, que ha desempeñado muchos años la plaza de mayordomo de ingenio, estando al cuidado de la enfermería bajo la direccion de acreditados facultativos; desea colocarse para dicho destino ó para administrador, teniendo irrecusables garantías de su celo honradez é inteligencia: calle de la Muralla n. 76 informarán. 3 12

Una muger que sea natural de Islas Canarias, soltera y de mas de 40 años, para el cuidado de una casa en una finca: calle de Peña-pobre n. 21 entre Aguiar y Habana. 4-12

Un oficial de cintas de libreas: se solicita en la calle de la Habana núm. 161 4-12

Acaba de llegar á esta ciudad un jóven peninsular y solicita colocarse de dependiente en la ciudad ó en el campo: calle del Palomar n. 8 informarán. 4-9

Una preceptora de primeras letras por S. M. desea dar educacion á niñas en el campo, así como fuines á otro punto cercano por conveniente así á su salud: enseña cuantos ramos hábiles quieran a

La esquina situada en la calle de Gervacio esquina á la de Neptuno, tiene tres habitaciones bajas y una alta, sus paredes son de cantería y se da en 1,900$, reconociendo unos 835 á que asciende el capital y los intereses de un menor; y en la misma se toma en alquiler y se da en 18$ mensuales y se enagena un piano de muy buenas voces ó se alquila: impondrán en la calle de Gervacio n. 74. 6-10

La casa núm. 68 sita en la calle de Gervasio, compuesta de sala, sa'eta, tres cuartos, cocina, pozo y letrina, caballeriza, patio y trasparáo de 10 varas, en el cual tiene un gran colradizo donde puede hacerse un buen cuarto; toda de mampostería y tejado, menos la saleta, que es de azotea, en terreno propio y arrimos, tiene 7 varas de frente y 40 de fondo, reconociendo 200$ redimibles y se da en 3,400$ libres: darán razon en la calle de las Virtudes casa n. 53. 4-11

Una casa en el pueblo de *Hoyo-Colorado, situada en el centro* de la poblacion, compuesta de 16 varas de frente, con sala, 6 cuarto, buena cocina, hermoso portal á la calle y fabricada de un famoso embarrado que parece mampostería; dicha casa tiene dos solares y en ellos se hallan establecidas las caballerizas y paradero del tren de las diligencias de Guanajay, con buena cochera y 20 pesebres, todo de teja y buenas maderas perfectamente acondicionadas, siendo únicamente de guano el cajon de la casa y todo lo *demás de teja; es muy buena fábrica y nueva*, produce un buen alquiler y susceptible de aumento: en la calle del Campanario Viejo n. 120 tratarán de su ajuste. 3-11

Una casita en Guanabacoa de tabla y tejas, en la calle de San José n. 17, libre de todo gravamen: informarán y tratarán de su ajuste en esta ciudad, calle de Aguiar n. 65. 4-11

Dos casitas *en la calle de los Corrales, esquina á la de San* Nicolás, con los números 120 y 122, lo menos que ganan son 24$, terreno propio, en 1,800$: tratarán de su ajuste en la calle de la Amistad n. 94. 8-11

Tres solares yermos, juntos, situados en pueblo Nuevo calle Real de la Salud, miden 9 varas de frente y 41 de fondo, se darán en 2,000$ libres para el vendedor. Informarán en esta imprenta. 8-12

Las casas números 2 y 3 de la calle del Sol, junto á la calle de San Pedro, producen 41$ mensuales y se dan en 5,000$ libres para el vendedor. En esta imprenta darán razon. 8-12

Varias posesiones de tierra en la costa del Norte de la Habana, y á 4 leguas del pueblo de Moron, á las que en el *repartimiento de la hacienda deberan tocarles como* sus caballerías; tienen magníficos bosques cubiertos de maderas preciosas, y todo el terreno es negro y de mucho fondo: impondrán en la calle de Chacon núm. 29. 3-12

Una casa de mampostería y teja situada extramuros en la calle de la Estrella, entre las del Campanario Viejo y Lealtad n. 127, como de 8 varas de frente y 40 de fondo que gana en la actualidad 22$ de alquiler: su precio 2,000$: darán razon en la calle de O-Reilly n. 56, última cuadra por la puerta del Monserrate. 3-12

VENTAS DE NEGROS.

Un mulatico de 7 años, sano y robusto ó se cambia por una negra que entienda de costura y lavado: calle de Compostela n. 40. 4-9

Dos negras, una de nacion, como de 33 años, regular en todo, en 500$; la otra criolla, de buena presencia, de 14 á 15 años, con principios de todo, en 32 onzas libres para el vendedor: calle del Tejadillo n. 51. 4-10

Un negro como de 22 años, de oficio tabaquero, con mucha equidad; calle del Empedrado n. 72 informarán. 8-10

Una negra de escelentes cualidades, lavandera y planchadora, y otra de buenas condiciones, costurera, entiende de bates y plancha, sabe vestir y peinar niñas y algo de cocina, muy entendida en el servicio de mano: calle de San Rafael núm. 135 para Belascoaín. 4-10

Una negra criolla como de 34 años buena lavandera, planchadora, cocinera y general en el servicio doméstico, muy aseada y ligera para el trabajo, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria, se vende con equidad por no necesitarla su dueño: impondrán en la calle de Manrique núm. 46, entre Concordia Virtudes. 3-10

Una negra de 14 años, con principios de costura y batea muy agil para lo que quieran aplicarla, por su ajuste: informarán en la calle de la Habana n. 18. 8-11

Un negro criollo de 23 años, sano y sin tachas, muy humilde y honrado, buen carpintero de carruages y da puntualmente un peso de jornal: calle del Campanario Viejo n. 117 tratarán de su ajuste. 4-11

Un negro como de 22 años, de oficio tabaquero, con mucha equidad por ausentarse su dueño: calle del Empedrado n. 72 informarán. 8-11

Una negra jóven de 15 dias de parida, con su hijo, buena lavandera, planchadora y costurera, muy humilde, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Concordia n. 16. 4 11

Una mulata jóven, buena costurera: excelente servicial de mano, ágil y asistidora de enfermos, propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas: calle de la Amargura n. 59 impondrán. 4-11

Una negra de nacion mandinga, de 27 años, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora, excelente cocinera y dulcera, muy buena para la asistencia de un enfermo y para cuanto la quieran aplicar, en 650$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: tiene una hija de tres años muy bonita: por su ajuste calzada Real del Monte n. 28, casi en frente de la Administracion de Rentas Reales de Puento Nuevo. 3-11

Dos negritos de 5½ á 6 años, muy bonitos, propios para entretener niños, y uno de 10 años, bonita figura y muy docil: propio para lo que quieran aplicarlo: calle de San Rafael; sombrerería esquina á Tacon. 6-11

Una negra criolla, jóven de buena presencia: lavandera, planchadora, costurera y cocinera de un ordinario: muy fiel y humilde, sana y sin tachas, en 750$ libres de derechos para el vendedor: calle de la Habana n. 177 darán razon. 4-11

Una negra lavandera y planchadora, que entiende algo de cocina, sana y sin tachas, pero sin responder por haberse comprado bajo esa órden: informarán en la calle de la Amistad n. 66, esquina á la de San Miguel. 4-11

Un negro de 12 años, servicial á la mano y ágil para todo; sano y sin tachas, pero sin responder á nada: calle de Lealtad n. 130 impondrán. 4-10

Un negro mas que regular cocinero y excelente peinetero, de cuyo oficio está produciendo un buen jornal á su amo; es propio para desempeñar cualquiera ocupacion en casa de *interior por su formalidad, disposicion y humildad, es sano y sin* tachas y se dará en proporcion por ser urgente su venta: calle de Luz núm. 62, última cuadra al llegar á la muralla darán razon. 4-10

Una arrogante negra criolla de 21 años en 600$ libres para el vendedor, sana y sin tachas y se advierte que es una criada de todo concepto, y que no está acostumbrada á salir á la calle: calle del Morro núm. 26, esquina *opuesta del Circo: la venta es á peticion de la criada.* 4-10

Un negro inteligente en todos los trabajos de campo, incluso el de los ingenios; es calesero de parejas y tiene mas que principios de cocinero y zapatero, en 500$ libres para el vendedor: en la calle de Cuba n. 29 darán razon. 4-10

Una negra de nacion macuá, jóven, buena cocinera, sana y sin tachas, de inmejorable conducta, en 600$: calle de la Muralla n. 19. 4 8

Una negrita de 11 años, sana y robusta y buena servicial de mano: Plaza del Vapor n. 62, barbería. 4-10

Una negra criolla de 21 años, buena lavandera y planchadora, servicial de mano y principios de cocina, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria segun costumbre, en 450$ libres para el vendedor; calle de Aguiar n. 63. 4-8

Un negro criollo como de 22 años, calesero de una bestia y buen cocinero, de buenas cualidades y presencia, se vende por no necesitarlo su dueño: café de Tabernas calle de Mercaderes esquina á la plaza Vieja. 4-12

Una mulata coartada en 250$, los derechos que causa esta venta y 5$ que debe de jornales atrasados es general cocinera y muy humilde, se vende bien sea para servir ó ganar jornal, pero sin accion á redibitoria por haberla comprado así: tambien una negra coartada en 100$ para ganar jornal para lo cual es exactísima, pues hace mas de tres años que se compró para lo mismo y no debe nada: calle de Aguiar n 47. 4-12

Una negrita criolla, lavandera y planchadora, con principios de cocina y costura, con 17 años de edad, calle de los Angeles, barbería del mismo nombre, impondrán. 4-12

Un negrito criollo de campo, como de 9 años de edad, ágil para cuanto quieran destinarlo, por su ajuste. Calzada de Galeano número 122, junto á la Agencia de mudadas, impondrán. 3-12

Una negrita de 10 años muy ágil para el servicio de una casa, en 20 onzas de oro libres para el vendedor, sin accion á redibitoria por ausentarse su dueño. En Guanabacoa, tienda de ropas La Palma, impondrán. 4-12

Un negro escelente cocinero y propio para cualquier trabajo. Calle de O-Reilly n. 42. 4-12

Una mulata costurera, peinadora, escelente servicial de mano, lavandera, planchadora, dulcera, muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, pero sin accion á redibitoria por ser así costumbre: calle de Luz n. 73 impondrán. 4-12

Una negra buena lavandera y planchadora, muy fiel y arcada, sana y sin tachas, coartada en 400$, dos derechos y una cuarta parte de otros y los que cause esta venta, sin accion á redibitoria por haberse comprado así: se vende para servir ó ganar jornal: calle de la Concordia n. 17. 4-12

Dos negras, una de nacion gangá, como de 34 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, asistidora de enfermos, muy racional, en 550$ y los derechos. La otra jóven, criolla del campo, buena lavandera y criada de mano, sana y sin tachas, en 700$ y los derechos: calle de la Habana n. 142 entre la de Luz y Acosta impondrán. 6-10

Una negra escelente lavandera y planchadora, sana y muy humilde, se da á prueba pagando los jornales; se alquila: informarán calle del Prado núm. 10 frente al presidio. 4-9

Un mulato de 8 ó 9 años, propio para cuanto quieran aplicarlo por ser muy ágil y entendido: calle del Sol n. 21. 10-2

Un negro maquinista y carpintero y un mulato buen jornalero; una negra general lavandera y regular cocinera; un negrito de 12 años, buen servicial de mano y propio para calesero; una negrita de 14 años, que sabe bordar y marcar, muy inteligente en el asco de una casa: todos sanos y sin tachas: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 10-8

Un negro de nacion gangá, como de 25 años, lanchero, mas que regular cocinero y calesero: calle de la nueva Cárcel n. 5. 4 9

Un mulato de 15 años, de bonita presencia, con principios de cocinero y de sastre, con equidad por salir de un empeño: calle de la Habana n. 4. 4-9

Una negra de nacion, como de 34 años, cocinera, lavandera, planchadora y dulcera, sabe el inglés, entiende el francés y es muy voluntaria para los servicios que se ofrezcan en una casa, con una hija de 6 años, en 300 $ libres, sin lugar á redibitoria por ser ella quien desea que se la venda, juntas ó separadas: calle de S. Nicolás n. 74. 4-9

Una negra de nacion, como de 20 años, buena cocinera y lavandera, regular planchadora, sabe manejar niños y muy cariñosa con ellos, fiel, humilde, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria si cuanti minor: tratarán en la calle de la Amistad núm. 55, entre San Rafael y San Miguel. 4-9

Una negra criolla, lavandera, planchadora y cocinera; un mulato carpintero y de campo: calzada de Belascoaín, junto á la panadería esquina á la calle de Neptuno. 4-9

Una negra criolla, de 20 años, sana y sin tachas, buena costurera, regular cocinera é inteligente en el manejo de niños, en 750$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria por haberse comprado así. Calle del Sol núm. 41. 4 9.

Una negra lavandera y planchadora, regular cocinera, de nacion lucumí, de buena presencia, sana y sin tachas, en 600$ libres: en Regla calle del Santuario n. 97. 4-9

VENTAS DE ANIMALES.

Un caballo muy bonito y manso á propósito para un niño: calle del Tejadillo n. 4. 8-6

SANGUIJUELAS GRANDES.

Por la fragata Hispana Cubana se acaba de recibir de Cádiz una gran partida de las mas superiores, las que se expenden por mayor y menor en la barbería y almacen de sanguijuelas de D. Ramon Corrales, calle de los Oficios n. 77, entre Obrapía y Lamparilla. 15-3

Un bonito caballo de volanta, de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios: calle Real de la Salud n. 74 entre la de Gervacio y cerrada del Paseo. 4-9

Una hermosa pareja de caballos americanos, nuevos, sanos y maestros de tiro, de color moro de conchas y colinos; tambien otro caballo entero del Canadá de silla y maestro de tiro, nuevo, sano y apropósito para paseo, de color dorado con crines negras: calle de Neptuno núm. 58. 6 10

UN TREN de caballos de alquiler en uno de los mejores puntos de la poblacion: al que se interesase por este negocio se le informará en la calle de Dragones n. 18. 10-10

PAJAROS.

Turpiales, canónigos, magníficas calandrias, mirlos, sinsontes, mariposas, azulejos, canarios, degollados, chambergos, picoteros, negritos, jilguetos, mistos, canarios de Africa, pardillos, capirotes, tomeguines, chinchibraales, dominicos, dos pájaros desconocidos en esta, é infinidad de otros pájaros superiores: tambien una preciosa pajarera propia para un comedor por su bonita figura: Calle de Dragones n. 24 frente al café de las Ninfas, orilla de la Zanja. 4-11

Una pareja de caballos dorados de 7 cuartas, jóvenes y sanos: calle de San Rafael n. 52. 4-12

PERDIDAS.

Se ha estraviado el cuarto de billete n. 215, fól. del 13 al 16: en la calzada del Monte n. 144 vive su dueño y gratificará al que premiado, habiendo tomado las medidas oportunas para que no sea pagado á otro. 4-9

Se han perdido dos bales forrados y un cajon de encima del muelle, venidos en el vapor Carolina y pertenecientes á D. Zacarías Roig, del 4 al 5 del actual: se servirán entregarlo en el depósito de dicho vapor frente á los muelles de estos, n. 9, donde se gratificará. 8-6

Se ha estraviado el cuarto de billete n. 10219 f. 4, marca 490 del sorteo del dia 12 del presente mes de agosto: se gratificará al que lo presente en la calle del Obispo n. 26. 2-10

Se ha estraviado el diez y seis avo de billete n. 3325 f. 14, contra-seña 618 del próximo sorteo que se ha de celebrar el 12 del corriente, desde la calle de la Muralla hasta el café de Las Ninfas: se gratificará á la persona que lo entregue en la tabaquería El Fígaro en caso de salir premiado. 2 11

Se ha estraviado una perrita de casta inglesa, color negro, de orejas largas y de cuatro ojos, entiende por Atala: el que la entregue calle de San Ignacio núm. 38 se le gratificará. 3-12

ESCLAVOS PROFUGOS.

El 13 de enero ha fugado de la casa de su amo el negro Guillermo Androy, gangá, cocinero y trabajador de barcos de la costa, edad 21 años, estatura mediana, color un poco claro, carirredondo, los ojos un poco fuera del casco, y la vista alegre, barba poca, envuelto en carnes; dicen anda por estramuros con licencia falsa: la persona que lo entregue en la Plaza de San Francisco almacen de Viveres núm. 72 será gratificado con 2 onzas de oro. 8-6

El dia 5 del corriente fugó de la tabaquería de D. Francisco Pujadas el mulato Gonzalo, como de 13 años, de oficio tabaquero, lleva pantalon de listado de Costa Azul y camisa blanca, sin sombrero, tiene una cicatriz en la cabeza, al que diere noticias de él se le abonará una onza de oro haciéndole responsable de daños y perjuicios al que lo abrigase: calle Real de Jesus María n. 17 8-3

Ha fugado el dia 6 del presente de la casa de su amo la negra nombrada TERESA, gangá, regular estatura, con una cicatriz en el brazo derecho y especie de un lobanillo en el centro de la espalda; la que la entregue en la pelletería Isla de Cuba, calle de la Muralla n. 66 será gratificado. 6-8

Ha fugado la morena criolla Andrea, estatura regular, delgada, toca grande, un lunar en el labio superior y una berruga en la oreja derecha; se darán cinco pesos por su captura: calle de la Amistad n. 58. 4-10

Fugó de la casa de su amo calle del Campanario Viejo n. 37, el negro Perico, carabalí, como de 35 años, de estatura regular, bastante fornido, barba cerrada, tiene pelado un poco la coronilla de la cabeza de cargar y el pescuezo un poco torcido, viste pantalon y camisa de rusia, sombrero de jipijapa bastante viejo, lleva licencia firmada por su amo y visada en la comisaría del tercer distrito, fecha 10 de julio, para trabajar de peon de albañil intra y extramuros: á la persona que lo presente se le gratificará y se perseguirá á la que lo oculte. 4-12

Hace cuatro dias que ha fugado el negrito criollo Aurelio, como de 14 años de edad, delgado, de facciones finas y vestido de blanco, con pantalon á la cintura y hevilla de plata, tiene un diente de la encía superior partido: se gratificará al que lo entregue en la calle de los Oficios num. 10, y se perseguirá al que lo oculte. 8-12

Se gratificará con tres onzas de oro españolas al que entregue ó dé razon de la negra Cármen, de nacion conga, que fugó de casa de su amo el 17 de junio del presente año; es conocida por la mujer del negro Lázaro, de oficio lavandera, planchadora y cocinera; tiene una pierna mas larga que la otra; su estatura es algo menos que mediana, su color un colorado oscuro y las pasas muy pobladas: calle de Cuba n. 31. 4-10

Ha fugado de la Alcaldía ordinaria de primera eleccion de Guanabacoa, la mulata nombrada Felicia, cuya filiacion es la siguiente: edad 18 años, color muy claro, ojos grandes, nariz regular, pelo de blanca, boca grande, cara ancha igual á las yucatecas, embarazada de meses mayores, le faltan dos dientes de la encía superior, chica de cuerpo, y la han visto por Regla y esta ciudad: se gratificará con media onza al que la entregue, haciéndosele responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 4-10

Desde el 27 de octubre del año pasado falta de la casa de su amo el negro Doroteo, de nacion macuá, de estatura regular, edad sobre 40 años, color negro, ojos redondos, nariz chata, boca bellida y barbiescasa, tiene en las sienes marcas de su país, camina encorbando las piernas para dentro y tiene algunas picadas de viruelas en la cara, fugó de los trabajos de la cantera del Vedado, junto con un negro del Sr. de Sotomayor; la persona que lo aprehenda y presente al encargado del Rastro de cerdos se le gratificará con una onza de oro además de pagarle la captura. 6-11

Ha fugado de la calle de la Zanja n. 86 punto conocido por el Tivoli, el negro Dicko Nagüe, de nacion congo, como de 25 años, estatura regular y envuelto en carnes, se hace pasar por criollo, se cambia el nombre y dice ser libre de nacimiento, suele trabajar en el muelle con las cuadrillas de estivadores. A la persona que lo aprenda ó de noticia de su paradero en la calle de Mercaderes n. 12 se le gratificará con media onza de oro, y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue ó le dé trabajo, por no tener licencia para ello. 8-9

La negra nombrada Dolores ha fugado de la casa de su amo el lúnes 7 del corriente, criolla, de 22 años de edad, estatura regular, lleva puesto un vestido de percal morado y un chal de pañuelos de algodon carmelita con flores de colores. Tiene los dientes de punta delgada y lleva una licencia de venta ya cumplida. Será responsable á daños y perjuicios la persona que la oculte, y se gratificará además de la captura en la calle de las Virtudes n. 12. 4-10

Se halla prófugo de la casa de su amo el negro Justo, criollo, como de 31 á 32 años, estatura alta y trabado, tiene en el pescuezo tres cortadas y en la barriga otras tantas: se gratificará con una onza de oro al que lo entregue ó de noticias ciertas de su paradero en Cárdenas casa de D. José O. Maymó, ó en esta ciudad casa n. 81 calle de los Oficios, haciendo responsable á daños y perjuicios á quien lo oculte. 30 9 ag.

MUEBLES &.

UN SURTIDO DE ESCELENTE vino de Jerez, se hallará constantemente en barriles de una arroba: como tambien vino pajarete y moscatel, Tintilla de Rota y otras clases de las mejores bodegas de Andalucía. Tambien se vende vino francés muy superior en barricas: calle del Empedrado n. 2, en el escritorio de los Sres Goicouría y hermano. 6 ma.-5 abl.

TODOS LOS MUEBLES de una casa por ausentarse su dueño para la Península: como camas chicas y grandes, sillas, sillones, mesas, loza etc. con suma equidad, y un caballo dorado, cómodo y caminador: calle Nueva de la Cárcel n. 15 frente de la misma. 4-9

UN PIANO de Broadwood de medio uso, y un aparador tambien de medio uso: impondrán en la calle del Prado n. 76. 4-9

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Moreno, se venden fustes habilitados con todo lo necesario á razon de 12 rs. uno, permitiendo dejar pasar roleta: calzada del Monte n. 53. 12-0

UN PIANO nuevo vertical, de elegante construccion inglesa: en el elaboratorio mecánico del Sr. Gallegos calzada de Galeano n. 103. 4 9

GRAN SURTIDO DE CAMISAS y lienzos de todas clases que tan alto crédito le han valido á esta casa por la especialidad que emplea en su forma. Calle de la Habana número 156 entre la de la Obra-pía y Obispo. 19 20

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos, que ha triunfado en casos los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado ni aun alivio al paciente. Sirvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la isla, las cuales son bien conocidas del público, quien además ha podido ver los atestados que sobre nuestro rob firman varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados de que el mercurio figuraba como ingrediente en nuestra preparacion hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10.000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores hacendados por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana en la botica y drogueria de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas: Don Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de D. Juan Figueroa. Puerto-Principe: botica de D. Anselmo Prado, Cuba: botica de D. Francisco Prado. Sancti-Spiritus D. Juan José Quirós. 56-28 Jun

UN ESTABLECIMIENTO BODEGA Y FONDA con su buen corral, situado en Corral Falso esquina á la calle de *Palo-blanco, en Guanabacoa, el cual ofrece grandes utilidades á* quien pueda asistirlo y lo entienda, pues su actual dueño no es apropósito, por lo cual lo vende: cualquiera persona trabajadora y con corto capital puede hacerse rica en pocos años por la ventajosa posicion en que está situado y el *crédito de que siempre* ha disfrutado; en el mismo establecimiento que es El Gallito, ó en esta ciudad calle de Aguiar n. 96 informarán. 4-11

JABON, Se acaba de recibir una partida de jabon llamado Cream soap, que tanta aceptacion ha tenido en los Estados Unidos para el lavado de ropa y otros usos. Con el consumo de este jabon se logra una gran economía de tiempo y de mano de obra como tambien se evita el tener que hervir la ropa. Las muestras se hallan de manifiesto en casa de los Sres. Mauger y Cp., calle de Mercaderes n. 7. 4-11

TODO EL AJUAR de casa por ausentarse su dueño, además *de vidriera muy buenas para* cualquier establecimiento, una de ellas es un magnífico escaparate de caoba y cedro, propio para una sastrería ó zapatería. Un toldo y un biombo todo con equidad, además un caballo andaluz entero, de 4 años, 7 cuartas, color dorado oscuro, de silla: calle de la Amargura n. 19 entre Habana y Compostela. 4 9

PLUMAS DE HUESO. Cajitas de cien plumas de hueso se venden á 2 rs. fs. en el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obra pia n. 6. 10 ag.

GRAN BARATEZ. En el establecimiento de sastrería y ropa hecha situado plaza de Belen bajo los arcos que llaman de Zuazo se encontrará todo lo perteneciente al ramo, como igualmente un gran surtido de lutos superiores, todo perfectamente construido; lo que no se encuentre hecho se hará con prontitud. 31-12 julio

EL LEGITIMO VINO de Champagna de la marca la fleche, que tanta estimacion goza en el interior de la Isla: casa de Mangonga, Ducatel y Comp.; calle de S. Ignacio n. 100. 12ag.

DOS ARREOS DE QUITRIN para una sola bestia, en buen estado y con adornos de plata, los cuales se dan muy baratos por no necesitarlos su dueño: calle de la Lamparilla n. 67, 6-12

UN QUITRIN de elegante forma y sólida construccion, con guarniciones de plata é la última moda, que ha rodado muy poco. Tambien unos arreos para pareja casi nuevos: calzada de la Reina n. 107. 4-12

MUEBLES BUENOS Y BARATISIMOS: el que quiera surtirse acuda á la calle de la Habana n. 79 entre la de Luz y Acosta, donde se compran, venden, cambian y se hace toda clase de negocios respecto á muebles, advirtiendo que los precios son como de aprovechar la ocasion. 5-12

VARIOS MUEBLES DE CASA por ausentarse su dueño de esta ciudad impondrán en la calle Real de Jesus María n. 159. 3-12

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

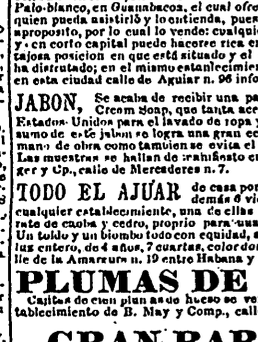

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janin, Gutbe, Farnier Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en El Telégrafo Médico, tomo 4º Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapía número 18, y en la de Santa Catalina calle del Obispo núm. 39.

Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons Guimerá*, y podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapía n. 74, Habana. 17 mayo

AL PUBLICO.
Ventiladores ó persianas movibles.

Toda invencion que ofrece al hombre descanso, economía, comodidad ó mejor salud, debe encontrar en la sociedad una grata acogida, no tanto por el estímulo y adelanto que reciben las ciencias y las artes, cuanto por las ventajas que proporciona y los beneficios que derrama sobre todo aquel que sepa valorar su mérito y conocer su propia utilidad.

Yo agradecido al singular favor que me ha dispensado el ilustrado público de esta capital en los muchos años que me he dedicado al ejercicio de vidriero, deseando corresponder á tan distinguido proceder, en cuanto alcancen mis conocimientos en la mayoría, cespues de repetidos ensayos con los mas lisongeros resultados, he adelantado mi invencion hasta formar ventiladores ó persianas movibles para introducir ó dar aire á todas las partes de un edificio por dilatado que sea, aunque nunca se haya conseguido por otros medios, que es lo que tiene de útil y saludable particularmente en la estacion ardiente del verano. Estos ventiladores, pueden hacerse de vidrio, del color que se quiera, de madera, de zinc &c. y de cualquier otro material que quiera emplearse que es su gran ventaja, y son aplicables tambien para cubrir casas, patios &c que dan una ventaja incalculable á las piezas mas bajas del edificio por el fresco que comunican: formando con ellos un techo completo si se quiere.

Este invento es sumamente ventajoso, pues se comunica el aire graduándolo á voluntad y embarazando si se quiere la penetracion del sol; sirve igualmente para formar cielos-rasos movibles sin tener corrientes, así como para azoteas sin temor de que penetre una gota de agua.

Estos ventiladores ó persianas se abren y se cierran en dos segundos por medio de una simple palanca de hierro puesta á la parte alta angosta con un cordel, que con su correspondiente roldana da la facilidad del movimiento.

Todo el que quiera instruirse del órden, método ó posicion del nuevo invento de esas persianas, puede pasar al establecimiento del que suscribe donde se verá un techo de siete varas de largo en el patio de la casa que habita n. 17, calle de O'Reilly entre Cuba y Aguiar. Los precios son muy equitativos.

Con real cédula de privilegio por 10 años desde el dia de su espedicion. En la misma casa continúa poniéndose vidrios de todas clases con el esmero que tiene acreditado en los muchos años que hace no ocupa en este ejercicio. JOSE ACHARD.

NOTA. En el mismo establecimiento se espenden al módico precio de 4$ 2 rs., cantinas de nueva invencion de loza blanca, muy elegantes que pueden servir para cualquiera mesa. Están hechas al fuego y apropósito para ponerlas á la candela.

En el mismo establecimiento se venden vidrios blancos y de colores lisos y labrados por mayor y menor. 32 21 Julio

LA FONDA, CANTINA Y BOLERA se vende: calle del Palomar n. 130 frente á Factoría. 8-8

ATENCION.--NO MAS CANAS. Por uno de los últimos buques llegados de Europa se acaba de recibir una remesa del legítimo aceite de corinto, único y esclusivo específico para tañir las canas dándoles un lustre y brillo hermosísimo y duradero sin causar daño alguno. El pomo cuesta 1$ y se halla depositado en la calle de la Amargura n. 73½ y en la de Villegas n. 62. 4 9

ALMACEN DE MUEBLES LA CORONA

Calle de la Habana núm. 58 entre Muralla y Teniente-Rey.

Acaba de reformarse este acreditado establecimiento; en él se encontrará toda clase de muebles, camas de las mas superiores con mosquiteros de última moda, cunitas y camitas con torneo salomónico de muy bonitas figuras. Además hay un gran surtido de adornos de camas que visten al gusto del dia y á precios muy moderados. 25-3Jun.

ALMENDRAS DE ESPERANZA se vende por barriles de quintal: calle de los Oficios n. 77. 13junio

UN QUITRIN de medio uso fuerte y decente: una vidriera con escaparates que puede colocarse donde quiera por desarmarse todo, con 4 varas de largo y 3½ de alto: un órgano grande de muy buenas voces con 20 piezas del país, con muchísima equidad: tambien se alquila una casa en Jesus del Monte, fresca y con una vista hermosa: calle de la Industria, n. 122 frente al ex-teatro del Diorama. 4-9

FRAZADAS DE GRANIER para negros.—Idem de idem camerras de superior calidad.—Bayetas de todas colores: en el escritorio de Mangonga, D. y Cp., calle de S. Ignacio n. 100. 15-28

TOHALLAS GALLEGAS: se venden á 26 reales docena en el café de Tabernas. 8-10

TRES QUITRINES de primera, unos nuevos hechos á fondo de costo, forrados de gró de seda, inmejorables maderas por ser escogidas y de color bajo, platinas de lo mejor y mas moderno, dos con guarnecidos con adornos de plata, todos juntos ó separados, seguros de que quiera hacerse de un carruage bueno y barato no se irá sin hacer negocio, pues lo que se desea es vender y tambien se admite cambio: se hallan en la calle de Suarez, ó sea del Palomar, n. 13, primera cuadra entrando por el Campo de Marte, casa que hace esquina á la izquierda, barrio de Jesus María: se dan baratos por ausentarse el dueño. 4-10

DOS MAGNIFICOS PIANOS diagonales, construidos con el mayor gusto y aseo por el célebre fabricante Mr. Alberto William Laud, con sus teclados de nácar uno y marfil otro, doble encordadura y escelentes voces: dos hermosos cortes á bandas muy elegantes, acabado de recibir todo de New-York, y un mulato de 20 años con los oficios de tabaquero y sastre, sano y sin tachas; en la calle de San Miguel núm. 105. 15-10

AVISO AL PUBLICO.

VINATERIA Y DEPOSITO DE LA PUREZA,

Calle del Obispo número 68.

Agradecido á sus numerosos parroquianos les participa haber trasladado su establecimiento á la calle de Villegas esquina á la de la Obra-pía n. 62, en donde encontrarán las mismas clases de vinos que hasta aquí ha tenido así como toda especie de comestibles. Tambien cerveza del Norte á 2$ la docena y á pesetas sencilla la botella. 15-30

Atencion que interesa. Con la equidad irreparable se vende de la chocolatería calle de la Reina núm. 17, establecimiento que promete ventajas; el que quiera aprovechar esta ganga acuda calzada de Galeano núm. 121 donde se le impondrá de todo y se hará la venta. 6-10

ATENCION.

Se vende con equidad un quitrin casi nuevo, propio para el campo, un caballo alazan, de cabos blancos, de 7 cuartas, libreas y capote de calesero, idem de paje, un carreton para sacar las basuras, piano, método de piano, flautas de ébano, id. amarilla, escaparates, cómodas, loceros, urnas, bastidores debordar, cama de matrimonio, tablas de cocer, cuadros de diversos tamaños y colecciones, mesa de planchar, pipita, alfombrado de sala ó iglesia, ratonsabio, jarros de plaqué, idem plateados, botellas de la pasion, idem de cristal chicas, trono 3 gradas de altares ó flores, cajas de lata grandes, flores artificiales para altares, lavamanos, loros habladores, una pajarera hermosa, varias criaderas de construccion moderna y jaula de caoba, nidos de palomitas, varios pájaros de diferentes clases; de 6 á 11 de la mañana calle de Neptuno n. 10. 4-10

DOS QUITRINES, el uno no ha rodado mas que ocho dias, muy lindo, elegante y de última moda; el otro usado pero en buen estado y muy fuerte: calle de O-Reilly n. 108. 4-10

REGALADO.
Nipes de la estacion y otros artículos baratos.

Quedando aun como mil varas del nipe de la estacion á seis y reales mas finas de cuartinos, se venden á 1½ rs. v. Muselina francesa de listas diagonales á 1½ rs. Sayalones de percal bordados á 18 rs. y 3$ una. Muselina de pinto bordado de color y blancas á 2 rs. Piezas de cutré con 40 vs. muy finas á 9½ y 10$. Zaraza de colcha á 1 rl. v. Manteletas de punto negro de Valencia á 6$ Mantas de lunpto bordadas á 6$. Vestidos de alforzones á 18 rs. Gran surtido de mantas de malla de seda de varios tamaños á precios baratos.—HOLANDA formando tornasol propia para levitas á 1½ real v.—ZAPATITOS de estambre bordados, para niños á 8 y 10 rs.—ALPACA imitacion al paño de Italia á 6 rs. v. Calle de la Habana esquina á la Obrapía tienda de ropas el Paquete. 9-8

TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA por ausentarse la familia para la Península, compuestos de 1 piano, 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro de sala, 4 esquineros con sus piedras de mármol, 1 consola, todo labrado y de madera de palisandro, 1 espejo con su marco dorado, 3 jarrones de china legítimos, 4 sillones de rejilla, 4 id. mecedores de caoba, 2 tocadores de señora de palisandro tallado, 1 escaparate de espejo de id., 12 sillas de rejilla de respaldo calado, 12 id. menos fina, 18 id. de Génova, 12 id. de meple, 2 escaparates de hombre de caoba, 1 mesa-bufete, 1 mesa de tornillo de palisandro, 1 id. de caoba, 2 escaparates de cristal para guardar ropa, 1 canastillero de caoba, 1 cama de hierro pintada, 1 mesa de alas de comer, 1 refriadera del Norte, 1 cama magnífica de palisandro de matrimonio, 1 lavamanos de palisandro, 1 co tarero y jugetero de id., 2 relojes de sobremesa, 6 catres, 1 batería de cocina, 1 veladorcito de noche caoba, 1 inodoro de id. y otras varias menudencias: calle del Sol n. 119, entre Oficios é Inquisidor. 15-8

Zapatos franceses para señoras.

Se han recibido últimamente por la fragata francesa Havre á Guadeloupe, un surtido magnífico y se venden á precios muy equitativos en el Jardin Habanero: calle de la Obrapía n. 111 esquina á la de Cuba. 16-12

DOS PIANINOS inglesas, nuevos y de inmejorables voces. Calle del Empedrado núm. 62 impondrán. 11D

HARINA DEL NORTE superior por mayor y en partidas pequeñas: la vender los Sres. Mangonga